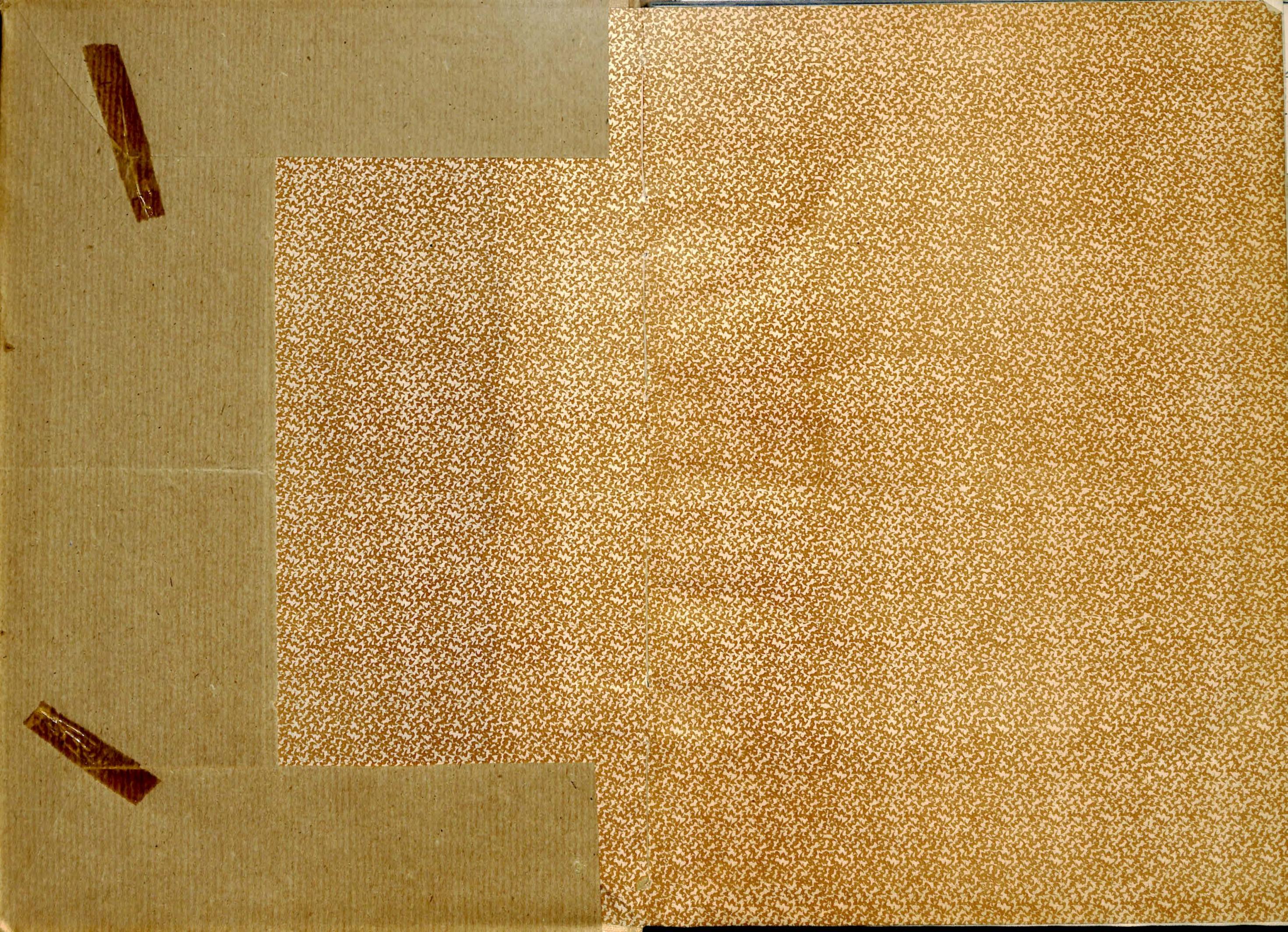
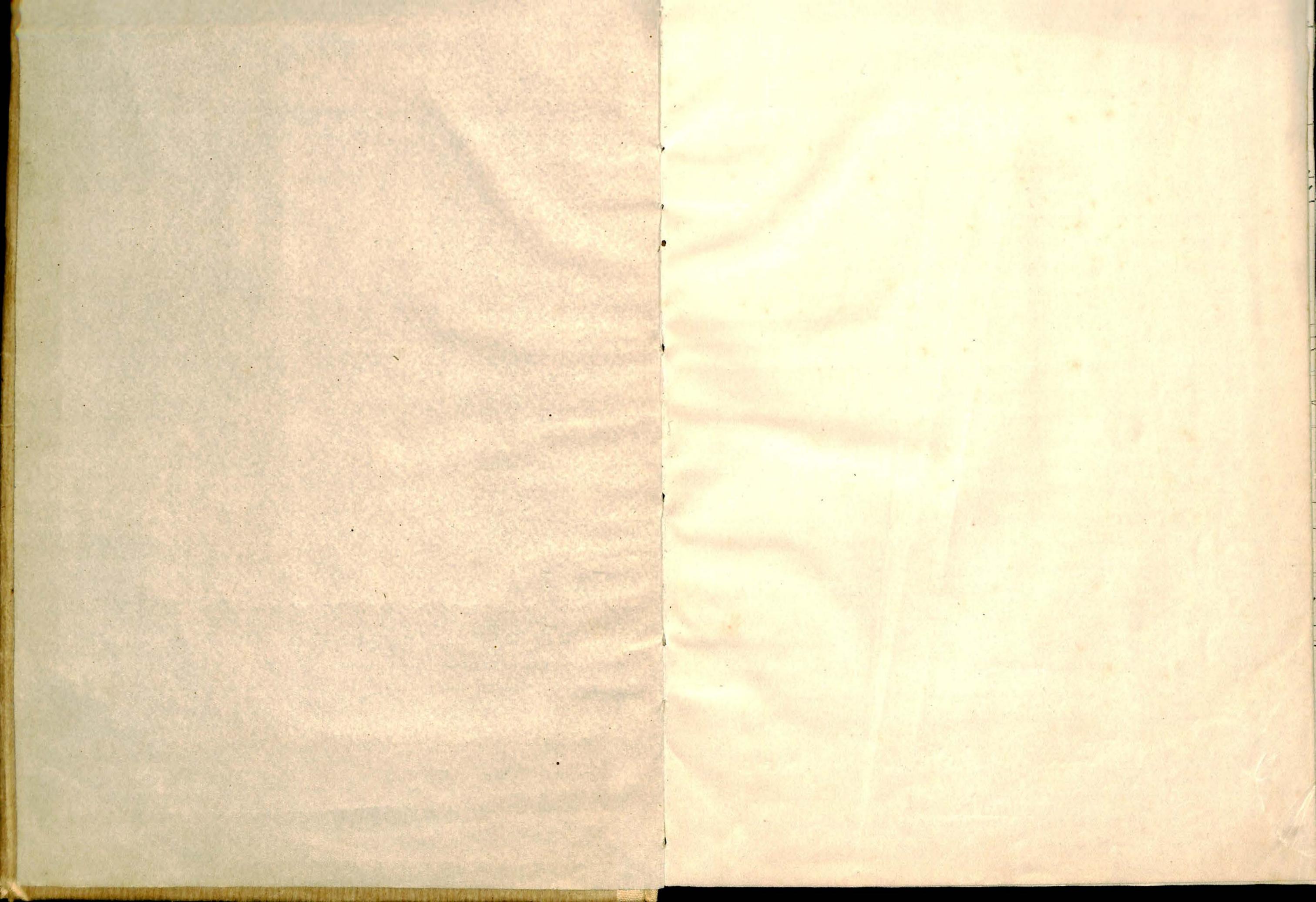
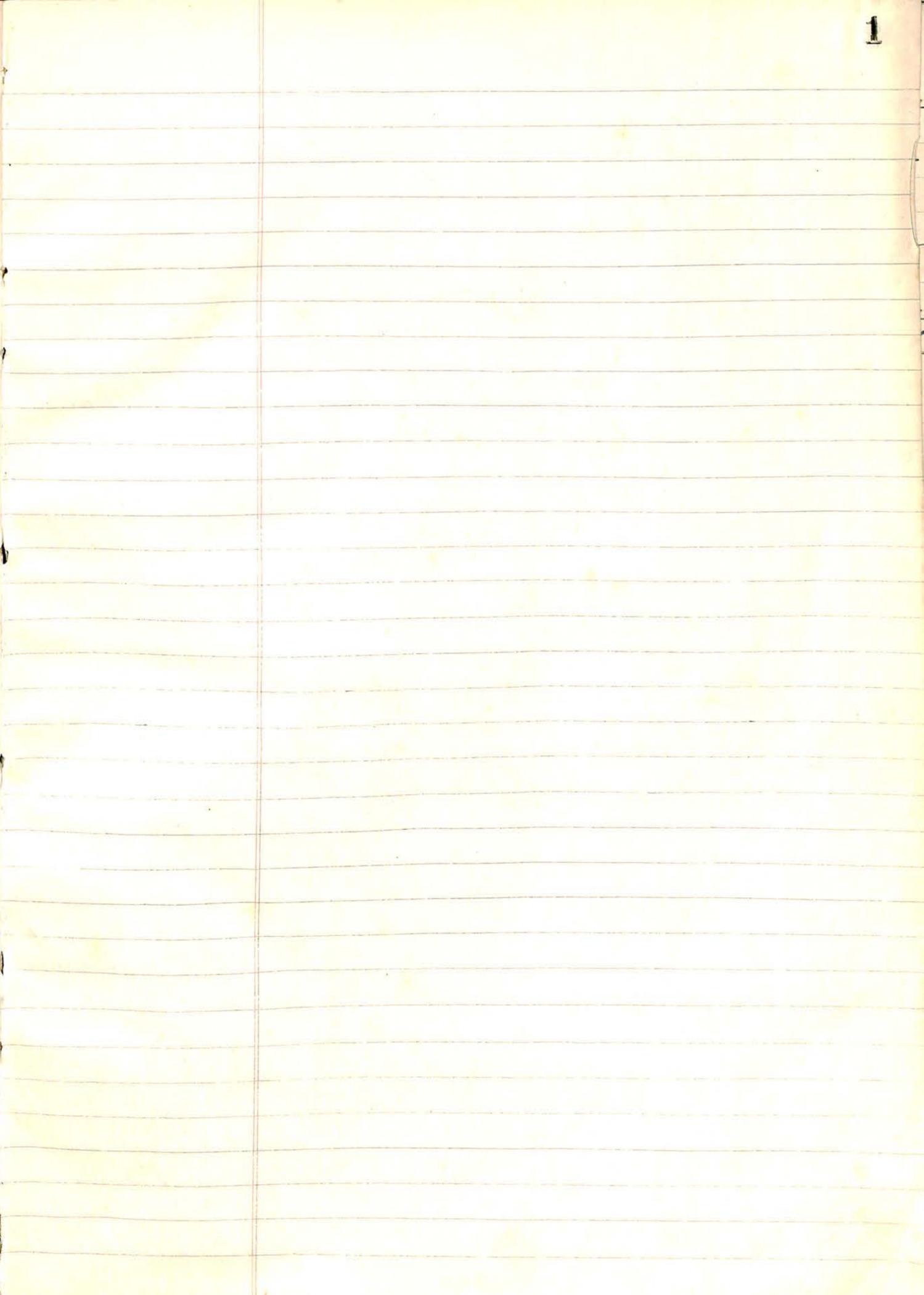
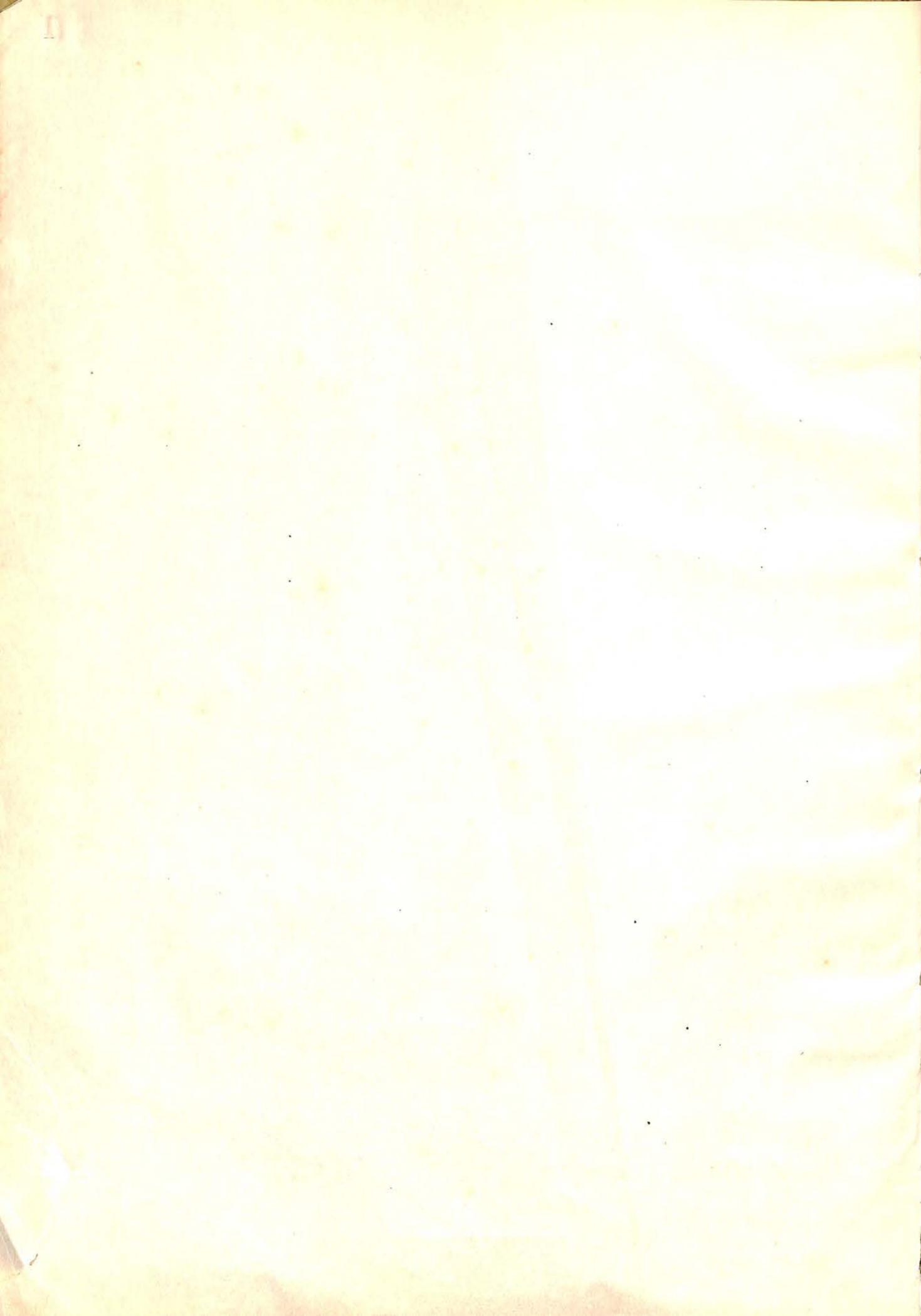


LIBRO DE ACTAS







Acta de la sesion celebrada el dia de dos de Junio de mil novecientos sesenta y tres, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Mazarraon a dos de Junio de mil novecientos sesenta y tres siendo las doce horas se reunió en el salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ilmo Sr Delegado Presidente D. Jose Esparrua Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Después de asistir los vocales D<sup>a</sup> Salvadora Martnez Heredia, D. Jose Lopez Francis y D. Jose Parra Tomas que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesion celebrada el dia 5 de Mayo ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Del mismo dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida desde la ultima sesion destacándose entre ellas el nombramiento por la Inspeccion General de Ambulancia y Parques de aspirante a Oficial del Cuerpo de Tropas Sanitarias D. Segismundo Delteil Carbonell, Caballero de Honor en afecto al Destacamento de Camiseros de Mazarraon, debiendo de efectuar el periodo de practicas reglamentaria.

Sin dilacion dióse lectura al esta-

do de ingresos y pagos realizados durante el mes de Mayo ultimo que arroja un saldo a favor de 40.001-32 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

Tambien dióse cuenta del estado de recaudacion de la cuestacion de la fiesta de la Banderita celebrada el dia 23 de Mayo ultimo, que da un resultado de 4919'10 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Igualmente dióse cuenta del numero de socios en fin de Mayo ultimo, que ascende a 320 entre sus distintas clases y el de 14 el de asistencia sanitaria.

Para ruegos y preguntas se propone por la Presidencia que si no hay ningun asunto urgente que tratar y dada la epoca estival no se celebre Junta hasta el primer Domingo del Octubre y sucesivos como es reglamentario, acordándose ello por unanimidad; igualmente se trata sobre la fiesta de la Banderita en el Puerto acordándose se realice como en años anteriores y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes de que certifico.

J. Esparrua

José Piñel

José Piñel

José Piñel

José Piñel

Acta de la sesion celebrada el dia seis de Octubre de 1963, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Pararroy a seis de Octubre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ultimo Delegado Presidente D. Jose Esparra Garcia con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Salvador Martinez Heredia y D. Jose Lopez Francis, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia yo el secretario di lectura al acta de la sesion celebrada el dia 2 de Junio ultimo que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida desde la ultima sesion quedando todo enterado, sin dilacion dióse lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre ultimo que arroja un saldo a favor en 30 de Septiembre fultimo de 46.799-46 pesetas, siendo aprobado por unanimidad, asi como igualmente el estado de la cuantificación de la fiesta de la Paudeyita celebrada en la barriada del Puerto el dia 15 de Agosto pasado, que arroja un importe de cinco mil trescientas cincuenta y cinco pesetas.

Tambien se da cuenta del numero de socios en fin de Septiembre ultimo, que asciende a 321 entre sus distintas clases, y el de curas practicadas, el de 10 en Junio, 11 en Julio, 10 en Agosto y 4 en Septiembre.

A continuacion el Ultimo Delegado Presidente manifiesta y entrega una carta dirigida a él en los del actual en la que tristemente la Ultima Presidenta de Honor de esta Asamblea Local dice lo siguiente " Ultimo Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española: Mi buen amigo y compañero. Por la triste desgracia irreparable que me acaba de ocurrir, voy a permanecer ausente de Pararroy, la mayor parte del tiempo.

Por esta unica y exclusiva razón, presento mi dimision irrevocable, como Presidenta de Honor de esa Asamblea. Lleva esta carta de despedida de todos los miembros que componen su Junta a la que siempre recordare con verdadero afecto y simpatia. Despidame tambien de todos los camilleros y de su jefe, a los que le deseo fe en su trabajo y ayuda en el cumplimiento de sus deberes. Ya Ud. mi buen compañero y uno de mis mejores amigos, le deseo largos años de permanencia como Presidente de esa Asamblea que tan digna y acertadamente dirige para bien de la labor que con tanto tesoro y con tan pocos recursos se va haciendo. Atentamente le saluda. Ana

Señores Señores,

La Junta de Gobierno visto el contenido de lo que precede acuerda por unanimidad lamentar la decisión de su Presidenta de Honor, toda vez desde que fue nombrada por la Asamblea Suprema ha prestado valiosísimos servicios a la Institución, por lo que procede concederle un voto de gracia, considerando ello en acta y agradeciendo los terminos laudatorios que expresa su carta; este acuerdo se comunicará a la interesada y a la Asamblea Suprema para la resolución que proceda.

Asimismo, a propuesta del Ilmo. Delegado Presidente, se acuerda por unanimidad proponer a la Asamblea Suprema el nombramiento de Jefe de los servicios sanitarios de esta Asamblea Local al Doctor D. Rafael Egea Bañón y al de Jefe de la curia al doctor D. Antonio Esteban Velazquez y solicitar los impresos necesarios para la designación de Practicantes de esta Asamblea Local.

También la Junta quedó enterada del proyecto que remitió la Asamblea Suprema para la constitución del Hospital Nacional de Riesgos y Accidentes del Personal de las Brigadas de tropas sanitarias de la Cruz Roja Española, acordándose no oponer reparo alguno a ello.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Esparraga  
Rafael Egea Bañón  
Antonio Esteban Velazquez  
Hilvia Peres  
Jose Guillen

N. Navarro

Acta de la sesión celebrada el día primero de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Navarra a primero de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Ilmo. Delegado Presidente D. José Esparraga para con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir la Tesorera D. Isabel Pujol Puigperex y la Vocal D. Salvadora Martiner Heredia, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dió lectura al acta

la sesion celebrada el dia seis de Octubre ultimo, en razon a no haberse celebrado en Noviembre la correspondiente a este mes, por falta de numero, que fue aprobada por unanimidad segundamente, de la correspondencia cursada y recibida, diase cuenta de la correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion diose lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante los meses de Octubre y Noviembre, que arroja un saldo a favor de 46.054 68 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Tambien se da cuenta del numero de socios, en fin de Octubre ultimo, que asciende a 322, entre sus distintas clases y el de curas practicadas al dia 9 en Octubre y el de 4, en Noviembre.

segundamente se acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento de la Caja de Seguros para Camilleros de esta Asamblea Local que comprende cinco Capitulos uno de Disposiciones Generales y veintidos articulos.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han

intervenido de que certifico.

Esteban  
 Gabriel Pujol  
 Julia Paris  
 Jose Guillen  
 N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia cinco de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Barrocin a cinco de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro siendo las doce horas se reunió en el salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Ilmo Sr Delegado Presidente D. Jose Esparraga Garcia con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Comas, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia y el secretario di lectura del acta de la sesion celebrada el dia primero de Diciembre de 1963 que fue aprobada por unanimidad.

segundamente diose cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Diciembre ultimo, que

daudo todos enterados.

En dilacion diose lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Diciembre ultimo, que arroja un saldo a favor de 4.689,34 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Tambien se dio cuenta del numero de socios en fin de Diciembre ultimo que asciende a 303 entre sus distintas clases y las curas practicadas al de cinco.

A continuacion diose cuenta del proyecto de presupuesto elevado al Almo Sr. Jefe de la Brigada n.º 31 para el Hogar del Camillerio, interesado por el mismo, siendo aprobada todas las gestiones para tal fin.

Tambien se acuerda por unanimidad conceder un sueldo de 700 ptas al cabo 2.º de esta Ambulancia Antonio Saceres Lopez, y de 150 pesetas al otro cabo Tomas Martinez Olvares para atender al pago de gastos de curacion de familiares de los mismos, dada la situacion economica de estos interesados.

Se acuerda igualmente facultar al Almo Sr. Delegado Presidente D. Jose Esparraga Garcia para que en nombre de esta Asamblea abra una cuenta corriente en la local de la Caja del Sureste de España con una aportacion inicial de veinte mil pesetas.

Por ultimo se acuerda por unanimidad quede constituida la Comision Local de la Caja de Socorros para Camilleros por los siguientes señores.

Presidente nato. Presidente Delegado  
Secretario D. Juan Esparraga Garcia

Tesorero " Jose Lopez Jimenez

Contador " Jose Guillermo Campillo

Vocales efectivos " Juan Guillen Castro

" " Miguel Cano Revenga

Vocales suplentes " Antonio Saceres Lopez

" " Juan Ortega Martinez

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levantó la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Esparraga

José Guillen

José Cujo

Acta de la sesion celebrada el dia dos de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Baranvieu a dos de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de la

tos de esta Asamblea Local de la Cruz Roja, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Delegado Presidente D. José Esparrago García, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Salvador Martínez Heredia, D. José López Francés y D. José Parra Tomás, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada el día cinco de Enero último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Enero último, que dando todas enteradas.

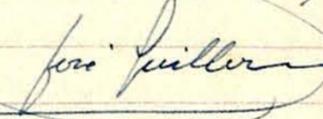
sin dilación dióse lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Diciembre último y Enero último que arroja un saldo a favor de 45.750'58 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

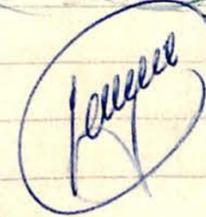
También se dió cuenta del número de socios en fin de Enero último que asciende a 303 entre sus distintas clases sin ninguna asistencia sanitaria.

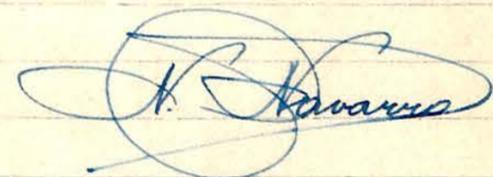
A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad celebrar Junta General reglamentaria el día 15 de Febrero último

bajo el siguiente Orden del Día: Lectura acta Junta General celebrada el día 7 de Abril de 1963. Lectura balance año 1963. Nombramiento comisión revisora de cuentas. Memoria labor realizada. Preguntas y peticiones.

En preguntas y peticiones no se formuló ninguna, y habido las trece horas se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de que certifico



Acta de la sesión celebrada el día primero de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Baranain, a primero de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Delegado D. José Esparrago García, con el fin de

Q m<sup>12</sup>

Q a 70

celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D<sup>a</sup> Julia Perez Jimenez, D<sup>a</sup> Salvadora Martinez Heredia y D. Jose Parra Tomas, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia y el secretario di lectura al acta de la sesion celebrada el dia dos de febrero ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de febrero ultimo, que fue aprobada por unanimidad al quedar entendidos.

sin dilacion dióse lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de febrero ultimo, que arroja un saldo a favor de L. 6.310.03 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Tambien se dió cuenta del numero de socios en fin de febrero ultimo, que asciende a 1303, entre sus distintas clases y dos de asistencia sanitaria.

A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad proporcionar a la Superioridad la postulación de la fiesta de la Bandera para el 28 de Mayo festividad Corpus Christi en el casco de la poblacion y 15 de Agosto Bandera del Puerto.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las tres horas, se levanta la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Espinosa

Manuel Luján  
Jose Guillen

Julian

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia quince de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro por la Asamblea General de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Paravarian a quince de Marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las once y media horas se reunieron previamente citados por papeletas individuales en el Salon de Actos de la Asamblea Local socios de numero que figuran inscriptos en la misma forma tales como el fin de celebrar Asamblea General anual reglamentaria, conforme determina el art 20 de sus Estatutos, bajo el siguiente Orden del Dia: 1º Lectura del acta de la Junta General celebrada el dia 11 de Marzo de 1963. 2º Lectura del Balance de situacion correspondiente al año 1963. 3º Nombramiento de Comision revisoras de cuentas. 4º

Memoria labor realizada y 5º Puntos y preguntas, conforme al acuerdo de su Junta de Gobierno de fecha dos de febrero último.

No concuriendo la mitad más uno de los miembros de dicha Asamblea, en razón a hallarse presente en el local veinticuatro de ellos el Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparra García, manifiesta que había que celebrarla en segunda convocatoria a las doce horas con un minimum de socios del 25%.

Dada las doce horas y presente en el salón treinta y cuatro socios que tienen derecho a voto el Ilmo. Sr. Delegado Presidente declaró abierta la sesión dando lectura el Sr. Secretario asistente del acta de la sesión del día 1º de marzo de 1963 que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura y aprobado por unanimidad el balance de situación correspondiente al año 1963 que arroja un saldo a favor en 31 de Diciembre de 16.891,34 pesetas.

A continuación es designada unánimemente y por aclamación la comisión revisora de cuentas del año 1963, quedando constituida por los socios de número D. Benito Navarro García, D. Pedro Martínez Peña y D. José García Orensio a la que se le facilitará toda la documentación necesaria para

que emita el informe correspondiente. Sin dilación yo el Secretario di lectura de la memoria de actuaciones de la Junta de Gobierno de esta Asamblea Local durante el año 1963 siendo aprobada por unanimidad y con un voto de gracia por la labor realizada.

En puntos y preguntas no se formuló ninguna, y cuando las catorce horas se le pasó la sesión, extendiéndose la presente acta que firma el Ilmo. Sr. Presidente Delegado, de que yo el Secretario certifico.

*J. Esparra*

*N. Navarro*

Acta de la sesión celebrada el día cinco de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Navarra a cinco de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparra García, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D.ª Julia Peres Kumar, D.ª Salvador

Martín Heredia y D. José Parra Tomás que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada el día primero de Marzo último que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dió cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Marzo último, quedando todos enterados.

sin dilación dió lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Marzo último, que arroja un saldo a favor de 46.974'13 ptas que es aprobado por unanimidad.

También dió cuenta del número de socios en fin de Marzo último que asciende a 303 entre sus distintas clases y cinco de asistencia sanitaria.

En ruegos y preguntas no se formuló ninguna y, siendo las doce y cinco cuenta minutos se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Espinosa

Enrique Ruiz

*[Signature]*

José Guillen

N. Navarro

Acta de la sesión celebrada el día tres de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Pararroyo a tres de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunió en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno, que al margen se expresan bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Espinosa Jancía, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Después de asistir los vocales D<sup>as</sup> Julia Peres Muñoz, D<sup>a</sup> Salvadora Martín Heredia, D. José Parra Tomás y D. José López Francés que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada el día cinco de Abril último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dió cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Abril último, quedando todos enterados.

sin dilación dió lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Abril pasado, que arroja un saldo a favor de 41.785'74 pesetas que es aprobado por unanimidad.

También se dió cuenta del número de socios en fin de Abril último que asciende a 303 entre sus distintas clases y siete asistencia

sanitaria

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad celebrar la fiesta de la Bandera el día 28 del próximo Junio, festividad del Corpus Christi en el casco de la población y el día 15 de Agosto en la barrinda del Puerto, para lo cual se pedirá las debidas autorizaciones a la Superioridad.

Seguidamente se manifiesta por el Ilmo Sr Delegado Presidente la conveniencia de proveer el cargo de Presidentes de Honor de esta Asamblea Local por designación en el paradero año de D<sup>a</sup> Ana María Bander y que propoña para dicha vacante a la Tesorera D<sup>a</sup> Isabel Pujol Puigserres por ser una que reúne extraordinarias condiciones para este fin y que sería substituida por la vocal D<sup>a</sup> Julia Ferrer Bander y que la socio de número D<sup>a</sup> Josefa Raynald Arcas ocupe este último. La Junta acuerda por unanimidad ver con complacencia dichas designaciones y que se comunicara a la Superioridad a los efectos oportunos.

En preguntas y preguntas no se formuló ninguna, levantándose se la sesión por la Presidencia a las trece horas extendiéndose la presente acta todos los que la han intervenido de

que yo el secretario certifico.

J. Esparraco

Isabel Pujol

M. B.

José Pujol

J. Ferrer

V. Ferrer

Acta de la sesión celebrada el día siete de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Manarraq a siete de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Ilmo Sr Presidente Delegado D. José Esparraco Garcia, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José Parra Tomás y D. José Lopez Francis que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario dicto lectura al acta de la sesión celebrada el día tres de Mayo último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de

la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Mayo último, quedando todos enterados.

sin dilacion dióse lectura al estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Mayo último, que arroja un saldo a favor de H. 6.613 34 pesetas, que es aprobado por unanimidad.

Tambien se dió cuenta del número de socios en fin de Mayo último que asciende a 303 entre sus distintas clases y 6 de asistencia sanitaria.

Iguualmente se dió cuenta del estado de recaudacion obtenida el dia 28 de Mayo último en la cuestacion de la Fiesta de la Banderita que asciende a la cantidad de 15.983 30 pesetas, siendo aprobado por unanimidad y felicitando a todos los elementos que han intervenido en dicha cuestacion.

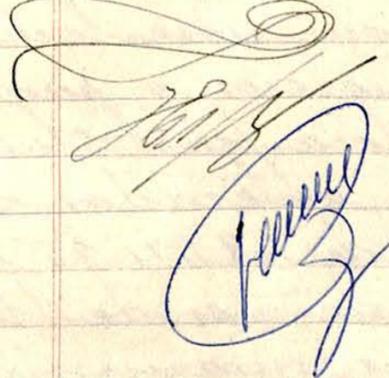
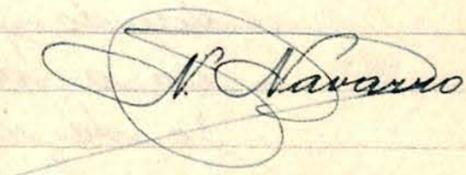
En ruegos y preguntas se propone por la Presidencia lo siguiente y así se acuerda: 1º Hacer las gestiones necesarias a la Asamblea Provincial para que se le facilite al sargento de esta Asamblea D. Miguel Cano Berente una pierna ortopédica. 2º Que si no hay ningún asunto urgente de que tratar y dada la época festiva, no

se celebre Junta hasta el primer Domingo de Octubre y sucesivos como es reglamentario y 3º Que debiéndose celebrar el dia 15 de Agosto proximo la fiesta de la Banderita en la barriada del Puerto, deba de organizarse como en años anteriores, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes de que certifico.

D. Esparra

Isabel Pujol

Julia Pérez

Acta de la sesion celebrada el dia cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Navarrou a cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actas de esta Asamblea local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Presidente Delegado D. José Esparra Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria acordada por la Junta en sesion de siete de Junio pasado. Dejan de asistir los vocales D. José Lopez Frances

y D. Jose Parra Tomas que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesion celebrada el dia siete de junio pasado, que fue aprobada por unanimidad.

Seguipamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante los meses de Julio a Septiembre ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion dióse lectura a los estados de ingresos y pagos de los meses de Julio a Septiembre ultimo, quedando todos enterados de su saldo a favor de 49471'85 ptas en 30 de referido mes de Septiembre y aprobado por unanimidad.

Tambien se dió cuenta del numero de socios en fin de Septiembre ultimo que asciende a 303 entre sus distintas clases y 25 curas sanitarias durante los meses de Junio a Septiembre ultimo.

Igualmente dióse lectura del estado de la recaudacion conseguida el dia 15 de Agosto pasado en la barrada del Puerto y playa del termino en la cuetacion de la Junta de la Pauderita que arroja la cantidad de 4459'30 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

En ruego y preguntas no se formula ninguna y siendo las tre-

ce horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman todos los asistentes, de que certifico.

H. Lopez

Jose Lopez

Xulia Perez

*[Signature]*

José Guillen

Salvador Martinez

*[Signature]*

*[Signature]*

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Sarriena a primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Presidente Delegado Don Jose Esparrago Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejaron de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Tomas que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia yo el secretario di lectura al acta de la sesion celebrada el dia cuatro de Octu-

bre ultimo que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Octubre ultimo quedando todos enterados.

sin dilacion dióse lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Octubre ultimo que arroja un saldo a favor de 49.078'04 pesetas que es aprobado por unanimidad.

Tambien dióse cuenta del numero de socios en fin de Octubre ultimo que asciende a 303, entre sus distintas clases y tres curas sanitarias.

En ruegos y preguntas no se formuló ninguna y siendo las doce horas y 45 minutos se levantó la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Espartero

Isabel Pujol

Julia Pérez

F. Ramallo

Salvadora Martínez

José Piñero

José Piñero

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia seis de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Navarra a seis de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro siendo las doce horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Ultimo de Presidente Delegado D. José Espartero Garcia con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir el vocal D. José Parra Tomás y el Jefe de Ambulancia D. Segismundo Deltell Carbonell que justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia y el Secretario dió lectura al acta de la sesion celebrada el dia primero de Noviembre ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Noviembre ultimo destacandose de la misma el nombramiento de Presidenta de Honor a favor de Doña Isabel Pujol Quiroga de Tesorera a Doña Julia Pérez Muñoz y de Vocal a Doña Josefa Ramallo Arcaas.

sin dilacion dióse lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Noviembre ultimo que arroja un saldo a favor de 48.899'04 pesetas que es aprobado por unanimidad.

Tambien diose cuenta del numero de socios en fin de Noviembre ultimo que asciende a 303 entre sus distintas clases y el de curas sanitarias a cuatro.

En ruegos y preguntas a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad, obsequiar a los camilleros y tropas de ambulancia, con motivo de las fiestas Navideñas y autorizar a la Presidencia para que señale la proporcion y reparto de dicho obsequio; y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion leyendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico

J. Espanza      Julia Peris  
 Salvador Martínez  
 Regita Romallo  
 J. Guillen

M. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia tres de Enero de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa

En la villa de Paracurion a tres de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunió en

el Salon de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la M<sup>ta</sup> Sr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Isabel Pujol Quirerer Presidenta de Honor, acompañada del M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado Don Jose Espanza Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Parra Tomás y D. Jose Lopez Frances que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia y el secretario di lectura y el acta de la sesion del dia seis de Diciembre ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia curada y recibida durante el mes de Diciembre ultimo, quedando todos enterados.

Sin dilacion diose lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Diciembre ultimo que arroja un saldo a favor de 49.226'16 pesetas, siendo aprobado.

Tambien diose cuenta del numero de socios en fin de Diciembre ultimo elevándose su cifra a 288, entre sus distintas modalidades y el de las curas sanitarias a seis, quedando todos enterados.

Por el M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado se expone la conveniencia de nombrar un vocal de esta Junta de Gobierno con destino en la barriada del Puerto para el buen desenvolvimien

to de los servicios en dicha barriada proponiendo para el mismo a D. Pedro Díaz García. La Junta por unanimidad acuerda estar conforme con dicha propuesta, comunicando esta designación a la Superintendencia para su confirmación.

En ruegos y preguntas no se formuló ninguna, y siendo las trece horas se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firmaron todos los que la han intervenido de que certifico.

D. España

Rafael Ruiz - Julia Peris

fori Guillen

Salvadora Martínez

Pellucel

N. Navarro

Acta de la sesión del día siete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa en la villa de Sancarrion a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Sr. Presidente Delegado D. José España García, con el fin de celebrar la reunión

mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José Lopez Francés y D. José Carrasqueras, así como igualmente el jefe de Ambulancia D. Legismundo Deltell Carbonell que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesión del día tres de Enero último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diere cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Enero último, quedando todos enterados.

En dilación diere lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Enero último, que arroja un saldo a favor de 50.452/08 pesetas, siendo aprobado.

Tambien fuere cuenta del numero de socios en fin de Enero último, elevando se su cifra a 290 entre sus distintas modalidades y el de las curas sanitarias a una.

Igualmente se acuerda celebrar Asamblea General anual reglamentaria el día 14 de Marzo a las 11/2 en 1ª convocatoria y a las 12 en segunda, en igual día bajo el siguiente Orden del Día: 1º Lectura del acta de la Junta General celebrada el día 15 del Marzo de 1964. 2º Idem del balance de situación correspondiente al año 1964. 3º Nombramiento de comisión revisora de cuentas. 4º Memoria labor realizada y 5º Ruegos y

Preguntas, conforme determina el art 20 de sus Estatutos.

En ruego y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce horas se levanta la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que han intervenido de que certifico.

J. Esparrza  
 Julia Peris

José Guillen  
 Sabadora Martínez

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia siete de marzo de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Pararrou a siete de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actas de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilmo. Srta. Dependenta de Honor Doña Isabel Gujól Peris, asistido del Ilmo Sr. Presidente Delegado D. José Esparrza Garcia con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir el Vocal D. José Lopez Jaquez y el Jefe de Ambu-

lancia D. Segismundo Deltell Carbonell que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario de lectura al acta de la sesion de siete de febrero ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de febrero ultimo quedando todos enterados.

Sin dilacion dióse lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de febrero ultimo, que arrojan un saldo a favor de 51.300 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

Igualmente dióse cuenta del numero de socios en fin de febrero ultimo elevandose su cifra a 332 entre sus distintas modalidades y el de cuya sanitaria a cuatro.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad celebrar la fiesta de la Bandera el proximo dia 27 de Mayo. Festividad de la Ascension y el dia 15 de Agosto en el Puerto, recabandose de la Superioridad el respectivo permiso.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanta la sesion extendiendose la presente acta que firman los que han intervenido y certifico.

J. Esparrza  
 Julia Peris

Isabel Gujól  
 P. Pangallo  
 José Guillen

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia catorce de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco por la Asamblea General de la Cruz Roja Espanola de esta villa.

En la villa de Barancon a catorce de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce y media horas, se reunieron previamente citados por papeletas individuales en el salon de Actos de la Asamblea Local socios de numero que figuran inscriptos en la misma con lo tales con el fin de celebrar Asamblea General reglamentaria, conforme determina el art 20 de sus Estatutos, bajo el siguiente Orden del Dia: 1º Lectura del acta de la Junta General celebrada el dia 15 de Marzo de 1964. 2º Lectura del Balance de situacion correspondiente al año 1964. 3º Nombramiento de comision revisora de cuentas. 4º Memoria labor realizada. y 5º Ruegos y Preguntas conforme al acuerdo de su Junta de Gobierno de fecha 7 de febrero ultimo. No concurriendo la mitad mas uno de miembros de dicha Asamblea, en razon a hallarse presente en el local veintiocho de ellos, la Ilma. Sra. Presidenta de Honor, D<sup>a</sup> Isabel Fijol Quiperex que preside el acto y a la que acompaña igualmente el Sr. Delegado Presidente, D. Jose Esparraga Garcia, manifiesta que habria

que celebrarla en segunda convocatoria a las trece horas con un minimum de socios del 25% como esta que por no alcanzar este numero no se puede celebrar.

Dada las trece horas y presente en el salon treinta y seis socios que tienen derecho a voto la Ilma. Sra. Presidenta de Honor en unido del Sr. Delegado Presidente, Delegado, declaro abierta la sesion dando lectura el Sr. secretario asistente del acta de la sesion celebrada el dia 15 de Marzo de 1964 que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dio lectura y aprobado por unanimidad el balance de situacion correspondiente al año 1964 que arroja a favor un saldo de 49.236'16 pesetas.

A continuacion es designada por aclamacion la Comision revisora de cuentas del año 1964, que queda compuesta por los socios de numero D. Salvador Lorente Sanchez, D. Jose Fijalte Martinez, y D. Jose Garcia Escusio, a los que se facilitara toda la documentacion necesaria para que emita el informe correspondiente.

Sin dilacion yo el secretario di lectura a la memoria de actuaciones de la Junta de Gobierno de esta Asamblea Local durante el año 1964, siendo aprobada por unanimidad y con voto de gracia de la labor realizada por la Junta de Gobierno a la que expresa su gratitud.

En ruegos y preguntas por el socio de numero D. Rafael Egea Bano y en su calidad de jefe de los servicios sanitarios de esta Asamblea Local se expresa haber prestado en el local social 64 vacunaciones antivaricolicas, 300 de niñas de seis meses a seis años 480 de polio, tetano, tos ferina, difteria, en niños de hasta 3 años y desde aborto uterino, expresando de todos los presentes su felicitacion y no haciendose ningun ruego y pregunta mas y siendo las catorce horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman la Ultima Srta. Presidenta de Honor y el Ultimo Sr. Presidente Delegado, de que yo el secretario certifico

*Rafael Egea Bano*  
*Isabel Puig*  
*N. Navarro*

Acta de la sesion celebrada el dia cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa en la villa de Barrancon a cuatro de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al mar-

gen se expresan, bajo la Presidencia de la Ultima Srta. Presidenta de Honor D. Isabel Puig Riqueres, asistido del Ultimo Presidente Delegado D. Jose Esparrua Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Francis D. Jose Parra Tomas y D.ª Epita Raynallo Riqueres digo Arcas que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesion de siete de Marzo ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Segundamente diose cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Marzo ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion diose lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Marzo ultimo, que arroja un saldo a favor de 52.282.20 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

Iguualmente diose cuenta del numero de socios en fin de Marzo ultimo, elevandose su cifra a seis digo a 332 entre sus distintas modalidades y el de las curas sanitarias a seis.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico

*J. Esparrua*  
*Isabel Puig* *Julia Pires*  
*Salvador Martines*  
*Jose Puig* *P. Raynallo*  
*N. Navarro*

Acta de la sesion celebrada el dia dos de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Navarria a dos de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruizperez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José España Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Segurundo Deltell Carbonell, D. José Parra Tomas y D. José Lopez Francisco que justifican su falta de asistencia.

Obierto el acto por la Presidencia y o el secretario di lectura a la acta de la sesion celebrada el cuatro de Abril ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia currada y recibida durante el mes de Abril ultimo que fue aprobado por unanimidad.

sin dilacion dióse lectura a los estados de ingresos y pagos en el mes de Abril ultimo, que arroja un saldo a favor de 49.008 65 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Iguualmente dióse cuenta del número de socios en fin de Abril ul-

timo, elevandose su número a 332 entre sus distintas clases y al de seis el de cargos sanitarias.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna, y siendo las trece horas se le vanta la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han interconido de que certifico.

*El Sr. Secretario*  
Isabel Pujol    Julia Berra

Salvador Martínez  
J. Ramallo  
José Guillen  
N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia seis de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Navarria a seis de Junio de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruizperez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José España Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José Lopez

Francés y D. José Parra Tomás que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario de lectura, al acta de la sesión de dos de Mayo último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Mayo pasado, quedando todos enterados.

sin dilación dióse lectura de los estados de ingresos y pagos del mes de Mayo próximo pasado que arroja un saldo a favor de 54.344,39 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

Igualmente se dió cuenta del número de socios en fin de Mayo último, elevándose su número a 332, entre sus distintas clases y el de 7 de curas sanitarias.

Seguidamente a propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad, dado la estación veraniega, no celebrar junta según es preceptivo, hasta el primer Domingo de Octubre próximo si no se presenta asunto urgente que resolver.

En preguntas y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión extendiéndose la presente que firman los asistentes, y certifico

El Excmo. Sr. D.

José Guillen

Isabel Puig

Julia Pérez

Salvadora Martínez

Antonio Navarro

Acta de la sesión celebrada el día tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Paravon la tres de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, entre las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilustre Sra. Presidenta de Honor D. Isabel Puig Ruiz Pérez, asistidos del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparra García, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Francés y D. José Parra Tomás que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario de lectura, al acta de la sesión del seis de Junio último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante los meses de Junio y Julio últimos, quedando todos enterados.

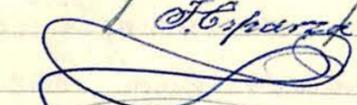
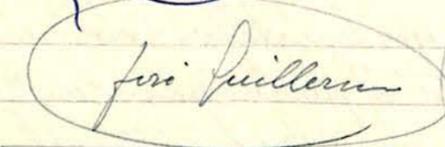
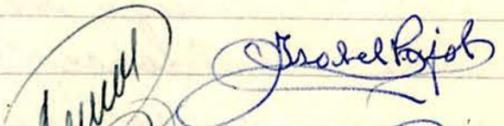
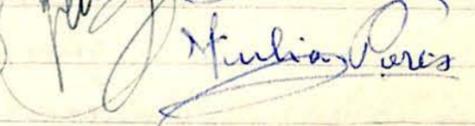
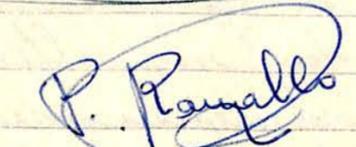
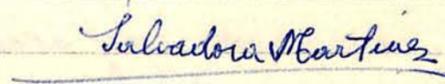
sin dilación se procedió a dar lectura a los estados de gastos e ingresos de los meses de Junio y Julio último que arroja un saldo a favor de 65.635,84 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación dióse cuenta del número de socios en fin de Julio pasado, elevándose su número a 332, entre sus distintas clases y el de servicios prestados a 301 durante los referidos

meses de Julio a Sept. pasado.

Seguamente se dio cuenta de la recaudacion obtenida en la Fiesta de la Bandera en la barrada del Puerto celebrada el dia 15 de Agosto ultimo que arroja la cantidad liquida de 932 pesetas

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce y cuarenta minutos se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

 F. Esparrac  
 Juli Guillen  
 Isabel Pujol  
 Julián Pérez  
 P. Poyallo  
 Salvadora Martínez  
 J. J.  
 N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Barria Paja de esta villa.

En la villa de Sarriena a siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo

la Presidencia de la Ilma. Sr. Presidenta de Honor D. Isabel Pujol Emperey, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparrac Garcia, cancel sin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Francis y D. Jose Garra Tomas que justifican su falta de asistencia.

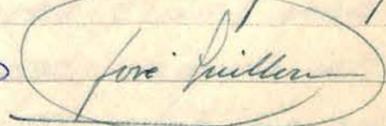
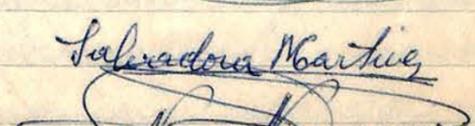
Abierto el acto por la Presidencia y el Secretario di lectura al acta de la sesion de fecha tres de Octubre ultimo que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Octubre ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura a los estados de gastos e impresos del mes de Octubre ultimo que arroja un saldo a favor de 45.356/10 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin Octubre pasado, elevandose su numero a 332 y el de atenciones sanitarias a 13.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman los asistentes de que certifico.

 F. Esparrac  
 Juli Guillen  
 Isabel Pujol  
 Julián Pérez  
 Juli Guillen  
 Salvadora Martínez  
 N. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia cinco de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Bararrion a cinco de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruizperer, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparrua Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Tomas que justifican su falta de asistencia.

Leido el acto por la Presidencia, y el secretario de lectura al acta de la sesion de fecha siete de Noviembre ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia enviada y recibida durante el mes de Noviembre ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura a los estados de gastos e ingresos del mes de Noviembre ultimo, que arroja un saldo a favor de 16.131.10 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin de Noviembre pasado, elevandose su numero a 332 y el de atenciones sanitarias al de cuatro.

A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad obsequiar a los camilleros y tropas de ambulancia, con motivo de las fiestas navidenas y autorizar a la Presidencia para que seuble la proporcion y reparto de dicho obsequio, y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las trece horas, extinguiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

Jose Esparrua

Jose Pujol

Isabel Pujol

Isabel Pujol

Julia Perez

Salvadora Martinez

Legitimada

J. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia dos de Enero de mil novecientos sesenta y seis por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Bararrion a dos de Enero de mil novecientos sesenta y seis, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se

expresan bajo la Presidencia de la Ilma  
Sra Presidenta de Honor D<sup>a</sup> Isabel Pujol  
Puixerer asistido del Ilmo Sr Presidente  
Delegado D. Jose Esparra Garcia, con  
 el fin de celebrar la reunion men-  
 sual reglamentaria. Dejan de asistir  
 los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose  
Parral Tomas, que justifican su falta  
 de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia  
 y el secretario di lectura al acta  
 de la sesion de fecha cinco de Dicie-  
 mbre ultimo que fue aprobada por  
 unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la co-  
 rrespondencia cursada y recibida  
 durante el mes de Diciembre últi-  
 mo quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lec-  
 tura a los estados de gastos e ingre-  
 sos del mes de Diciembre ultimo  
 que arroja un saldo a favor de  
 14.484-90 pesetas siendo aprobado  
 por unanimidad.

A continuacion dióse cuenta del  
 numero de socios en fin de Dicie-  
 mbre ultimo elevandose su numero  
 a 319 entre sus distintas clases y el  
 de asistencia sanitarias a seis.

Por el Ilmo Sr Presidente Delegado  
 se da cuenta que el pasado dia 26  
 de Diciembre estuvo en esta el Ilmo  
Sr Jefe de la Brigada sanitaria de la  
provincia, entregando los correspondien-

tes diplomas al personal que han seguido el  
 curso de Socorrismo en esta, y no habien-  
 do más asuntos de que tratar se levan-  
 to la sesion extinguiendose la presente  
 acta que firman todos los que la han  
 intervenido de que certifique.

Esparra Isabel Pujol Isabel Pujol  
José Guillen Pepita Pujol José Pujol  
José Pujol José Pujol

Acta de la sesion celebrada el dia seis de febrero de mil no-  
 vecientos sesenta y seis por la junta de gobierno de la Cram-  
blea local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Hararion a seis de febre-  
 ro de mil novecientos sesenta y seis siendo las  
 doce horas se reunieron en el salon de Ac-  
 tos de esta Cramblea local los miembros de  
 su junta de gobierno que al margen se expre-  
 san bajo la Presidencia de la Ilma Sra  
Presidenta de Honor D<sup>a</sup> Isabel Pujol  
Puixerer asistido del Ilmo Sr Presidente  
Delegado D. Jose Esparra Garcia, con el fin  
 de celebrar la reunion mensual regla-  
 mentaria. Dejan de asistir los vocales  
D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parral  
Tomas que justifican su falta de  
 asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia y el  
 secretario di lectura al acta de la se-

cion del día dos de Enero ultimo, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Enero ultimo, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar lectura a los estados de ingresos y gastos del mes de Enero ultimo que arroja un saldo a favor de 42.641-83 pesetas siendo aprobados por unanimidad.

A continuación dióse cuenta del número de socios en fin de Enero ultimo elevándose su número a 320 entre sus distintas clases y el de asistencia sanitaria a seis.

Igualmente se acuerda celebrar Asamblea General anual reglamentaria el día 13 de Marzo proximo a las 11<sup>1/2</sup> en primera convocatoria y a las doce en 2.<sup>a</sup> en igual día bajo el siguiente Orden del Día. 1.<sup>o</sup> Lectura del acta de la Junta General celebrada el 14 de Marzo de 1965. 2.<sup>o</sup> Idem del balance de situación correspondiente al año 1965. 3.<sup>o</sup> Nombramiento de comisión revisora de cuentas. 4.<sup>o</sup> Memoria labor realizada y 5.<sup>o</sup> Puegos y preguntas con firma determinada el art 2.<sup>o</sup> de sus Estatutos.

En puegos y preguntas no se formuló ninguna y pasado las doce horas se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los

que la han intervenido de que certifique.

D. España

Trabel Pujol

P. Ramallo

José Guillen

Alfonso

Antonia Pérez

J. Navarro

Acta de la sesión celebrada el día seis de Marzo de mil novecientos sesenta y seis por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Maravilla a seis de Marzo de mil novecientos sesenta y seis siendo las doce horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Il.<sup>ma</sup> Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Trabel Pujol Ruizperer asistido del Il.<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado D. José España Garcia, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejó de asistir los vocales D. José López Francis y D. José Parra Tomás, que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia y el secretario dió lectura al acta de la sesión de fecha 6 de Febrero ultimo que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida du-

rente el mes de febrero últimos, quedando todos enterados.

Sin dilacion se procedio a dar lectura a los estados de ingresos y gastos del mes de febrero pasado que arroja un saldo a favor de 43.963'95 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin de febrero ultimo, elevandose su numero a 320 entre sus distintas clases y el de asistencia sanitaria, a tres.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad celebrar la fiesta de la Panderita el dia 29 de Mayo proximo en la poblacion y el 15 de Agosto en el Puerto, recabandose de la superioridad el respectivo permiso.

En ruegos y preguntas, no se formula ninguna (y suspendida las trece horas se levantó la sesion, extendiendose la presente acta que firman los que han intervenido del que certifico.

*Espartero*

*Isabel Pujol*

*J. Ramallo*

*José Guillen*

*Julia Perez*

*Salvadora Martines*

*N. Aguayo*

Cita de la sesion celebrada el dia trece de Marzo de mil novecientos sesenta y seis por la Asamblea General de la Cerveza Paja Española de esta villa.

En la villa de Baraceros a trece de Marzo de mil novecientos sesenta y seis, siendo las once y media horas, se reunieron previamente citados por papeletas individuales en el local de Actos de la Asamblea Local, socios de numereros que figuran inscritos en la misma como Actos, con el fin de celebrar Asamblea General reglamentaria, conforme determina el art 20 de sus Estatutos, bajo el siguiente Orden del Dia: 1.º Lectura del acta de la Junta General celebrada el dia 14 de Marzo de 1965. 2.º Lectura del Balance de situacion correspondiente al año 1965. 3.º Nombramiento de comision revisora de cuentas. 4.º Memoria labor realizada y 5.º Ruegos y preguntas conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 6 de febrero ultimo. No concurriendo la mitad mas uno de miembros de dicha Asamblea, en razon a hallarse presente en el local treinta de ellos, la Ilma. Sra. Presidenta de Honor, Doña Isabel Pujol Puigerver, que preside el acto y a la que acompaña igualmente el Ilmo. Sr. Delegado Presidente D. José Espartero Garcia, manifiesta que habria que celebrarla en segunda convocatoria a las doce horas con un minimum de socios del 25%, causa esta, que por no alcanzar este numero no se puede celebrar.

Dada las doce horas y presente en el salón treinta y ocho socios que tienen derecho a voto, la Ilma. Srta. Presidenta de Honor excurrente del Ilmo. Sr. Delegado Presidente, declaró abierta la sesión, dando lectura el Sr. secretario asistente del acta de la sesión celebrada el día 14 de Marzo de 1965 que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura y aprobada por unanimidad el balance de situación correspondiente al año 1965 que arroja a favor un saldo de 41.484 90 pesetas.

Continuación es designada por esta reunión la Comisión revisora de cuentas del año 1965 que queda compuesta por los socios de número D. Salvador Lorente Sanchez, D. Juan Sobral Costa y D. José García Crespo, a los que se les facilitarán toda la documentación necesaria para que emitan el informe correspondiente.

En dilación yo el secretario dió lectura a la Memoria de actuaciones de la Junta de Gobierno de esta Asamblea Local durante el año 1965, siendo aprobada por unanimidad y con voto de gracia de la labor realizada por la Junta de Gobierno a la que expresa su gratitud.

En ruego y pregunta interviene el socio de número D. Juan Sobral Costa, manifestando que sería conveniente para el buen servicio, dado el mo-

viniente de vehículos que circulan por estas carreteras se adquiriese una ambulancia, contestando el Ilmo. Sr. Delegado Presidente que se están realizando gestiones con la Superintendencia para este fin; posteriormente interviene el Jefe de los servicios sanitarios D. Rafael Egea Ramón y manifiesta que es más urgente reparar y adquirir material quirúrgico, acordándose por unanimidad como dicho Sr. propone y no haciendo uso de la palabra ningún socio más se levanta la sesión extinguiéndose la presente acta que firman la Ilma. Srta. Presidenta de Honor y el Ilmo. Sr. Delegado Presidente Delegado de que yo el secretario certifico.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Acta de la sesión celebrada el día tres de Abril de mil novecientos sesenta y seis por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local del Barrio de esta villa.

En la villa de Bararrón a tres de Abril de mil novecientos sesenta y seis, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de la Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilma. Srta. Presidenta de Honor D. Rafael Pujol Ramírez asistido del Ilmo. Sr. Delegado Presidente D. José Esparra Jarcia, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan

de asistir los vocales D. José Lopez Frances y D. José Parra Tomás que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la sesión celebrada el día seis de Mayo último, que fue aprobada por unanimidad.

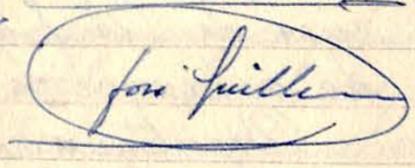
Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Mayo último, quedando todos enterados.

sin dilación se procedió a dar lectura al estado de ingresos y gastos del mes de Mayo último, que arroja un saldo a favor de Lk. 509 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación dióse cuenta del número de socios en fin de Mayo último, elevándose su número a 321 entre sus distintas clases y el de asistencia sanitaria a dos.

En ruegos y preguntas interviene el Jefe de Ayudancia D. Segismundo Bellatell Carbonell y expresa la conveniencia de que por la Junta, dado de que se aproxima la época veraniega, se estudie la mejor forma de prestar los servicios sanitarios socorrismo y otros ante ello, la Asamblea acuerda por unanimidad que el Sr. Jefe de Ayudancia se traslade a Francia y con la Diputación estudien y resuelvan este problema, y no interviniendo nadie más

se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes de que certifico.

*J. Esparrac*  
  
 Salvadora Abauniz  


*J. Navarro*  


Acta de la sesión celebrada el día de Mayo de 1966 por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Bararroun a de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, siendo las doce horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilmo. Sr. Presidenta de Honor D. Isabel Pujol Reñisperer, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparrac Jarcua, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejaron de asistir los vocales D. José Lopez Frances y D. José Parra Tomás que justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la sesión celebrada el día 3 de Abril último que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dióse cuenta de la co-

correspondencia curada y recibida durante el mes de Abril ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura al estado de ingresos y gastos del mes de Abril ultimo que arroja un saldo a favor de 44.538'63 ptas siendo aprobado.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin de Abril ultimo, elevandose su numero a 321 entre sus distintas clases, y el de asistencia sanitaria a siete segundamente el Jefe de Ambulancia Sr. Deltell da cuenta de su visita el dia 9 de Abril pasado a la Asamblea Provincial, acordada por la Junta, en 3 de Abril ultimo, para tratar sobre la mejor forma de prestar los servicios sanitarios socorrista y otros, quedando todos enterados.

En preguntas y respuestas no se porquedo ninguna, y siendo las trece horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de que certifico.

*J. Espinosa*  
*Trabel Pujol*  
*José Guillen*

*N. Navarro*

Acta de la sesion celebrada el dia cinco de Junio de mil novecientos setenta y seis por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Espanola de esta villa.

En la villa de Navarra a cinco de Junio de mil novecientos setenta y seis siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilma. Srta. Presidenta de Honor D<sup>a</sup> Isabel Pujol Puigperez, asistido del Ilmo Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparza Garcia, con el fin de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Garra Espinas que justifican su falta de asistencia.

Objeto del acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesion de fecha primero de Mayo ultimo, que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente diose cuenta de la correspondencia curada y recibida durante el mes de Mayo ultimo, quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura del estado de Ingresos y gastos del mes de Mayo ultimo que arroja un saldo a favor de 43.816'73 ptas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin de Mayo ultimo, elevandose su numero a 321 entre sus distintas clases y de asistencia sanitaria a siete.

Seguidamente a propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad dado la estación veraniega, no celebrar Junta, según es preceptivo hasta el primer Domingo de Octubre último o el día próximo, si no se presenta asunto urgente que resolver.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna, y siendo las trece horas se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

H. España

Isabel Pujol

J. Juliá Peris

Salvadora Martínez

P. Ramallo

José Guillan

N. Navarro

Acta de la sesión celebrada el día primero de Octubre de 1966 por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Pararrousa a primero de Octubre de mil novecientos sesenta y seis siendo las doce horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilmo. Sr. Presidenta de Honor D<sup>a</sup>. Isabel Pujol Puigperez, asistido

del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparsa Jarcia, con objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Francés y D. José Parra Tomás.

Abierto el acto por la Presidencia, y el secretario dio lectura al acta de la sesión de fecha cinco de Junio último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante los meses de Junio a Septiembre último quedando hechos enterados.

En dilación se procedió a dar lectura del estado de Ingresos y gastos de los meses de Junio a Septiembre último que arroja un saldo a favor de 63.854'19 ptas en fin de expresado Septiembre siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios en fin de Septiembre último, elevándose su número a 322 entre sus distintas clases y el de servicios prestados a 54, durante los meses de Julio a Septiembre pasado.

Seguidamente se dió cuenta de la recaudación obtenida en la fiesta de la Pañetera en la población y Barrica de del Puerto los días 19 de Julio y 15 de Agosto pasado, elevándose estas a 9.458'75 pesetas y 11.908'10 ptas respectivamente, acordándose felicitar a los D<sup>os</sup> postulantes y canilleros por su intervención tan eficaz en las colectas

realizadas.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico

J. Esparza Isabel Rujol Julia Perez  
fori Guillen Salvadora Martinez

V. Navarro

Acta de la sesion celebrada el dia cinco de Noviembre de 1966 por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Espanola de esta villa.

En la villa de Navarroi a cinco de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actos de esta Asamblea local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilmo Sr. Presidente Junta de Honor Do Isabel Rujol Quiperera asistido del Ilmo Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparza Garcia, con objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Francés y D. Jose Parra Tomás.

Abierto el acto por la Presidencia, se el secretario di lectura al acta de la sesion de fecha 1º de Octubre ultimos, que fue

aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Octubre pasado quedando todos enterados, asi como igualmente del escrito que formula con fecha 26 de Octubre ultimo en el que el Sr. D. de Destacamento de esta Asamblea Local D. Segismundo Delteil Garbuel presenta su dimision del cargo por traslado de residencia a Totana la Junta quedo enterada acordando se de a la misma el tramite reglamentario.

En dilacion se procedio a dar lectura del escrito de Ingresos y gastos del mes de Octubre ultimo que arroja un saldo a favor de 62.159'29 pesetas en fin del expresado mes siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion diose cuenta del numero de socios en fin de Octubre pasado, elevandose su numero a 322 entre sus distintos clases y el de servicios prestados.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Esparza Isabel Rujol Julia Perez  
fori Guillen Salvadora Martinez  
V. Navarro

Acta de la sesión celebrada el día cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Mararrón a cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo las doce horas, se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la M<sup>ma</sup> D<sup>ca</sup> Isabel Pujol Ruizpérez, asistido del M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado D. José Esparra Jarcia con objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José Lopez Frances y D. José Parra Tomás.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesión de fecha cinco de Noviembre último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Noviembre último, quedando todos enterados y conforme.

Su dilación se procedió a dar lectura del estado de Ingresos y gastos del mes de Noviembre pasado que arroja un saldo a favor de 60.423'24 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del nu-

mero de socios en fin de Noviembre pasado elevándose su número a 322 entre sus distintas clases y el de servicio prestados a dos.

A propuesta del M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado se acuerda por unanimidad, hacer un obsequio de Navidad al personal de Ambulancia en la forma realizada en años anteriores. En ruegos y preguntas no se formula ninguna, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de que certifico.

J. Esparra Isabel Pujol

J. P. Ramírez Salvadora Martínez  
José Guillen

J. Jarcia

Acta de la sesión celebrada el día primero de Enero de 1967 por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Mararrón a primero de Enero de mil novecientos sesenta y siete, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la M<sup>ma</sup> D<sup>ca</sup> Isabel Pujol Ruizpérez, asistido del M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado D. José Esparra Jarcia

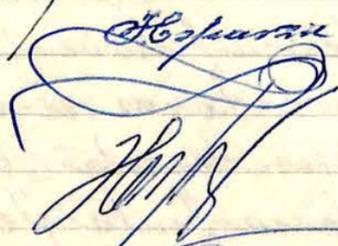
con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Francés y D. Jose Para Tomás. Abierto el acto por la presidencia y el secretario di lectura al acta de la reunion de fecha 16 de Diciembre ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Diciembre pasado quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura del estado de Ingresos y gastos del mes de Diciembre pasado que arroja un saldo a favor de 58.301-50 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Diciembre ultimo, elevandose su numero a 312 entre sus distintas clases y el de asistencia a 16.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce y cuarenta y cinco minutos se levanto la reunion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifica.

*J. Esparrac*  


*José Pujol*  
  
 José Pujol

*Señor de Os*  


*X. Navarro*  


Acta de la reunion celebrada el dia cinco de febrero de mil novecientos sesenta y siete por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Navarra a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y siete siendo las doce horas se reunieron en el local de Actas de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la presidencia de la Ilma. Srta. Presidenta de Honor Doña Josef Pujol Puigros, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparrac Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Francés y D. Jose Para Tomás.

Abierto el acto por la presidencia, y el secretario di lectura al acta de la reunion de fecha primero de Enero ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Enero pasado, quedando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura del Estado de Ingresos y gastos del mes de Enero ultimo, que arroja un saldo a favor de 68.525/42 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

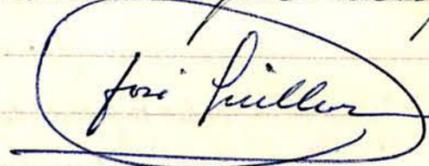
A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Enero ultimo, elevandose su numero a 314 entre sus distintas clases y el de cuotas a 16.

Iguualmente se acuerda celebrar Asamblea General anual reglamentaria.

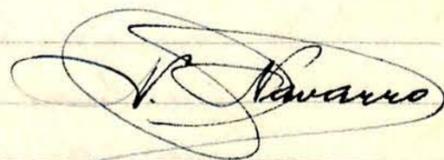
ria el día 26 de Marzo próximo a las 11½ horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda en igual día; bajo el siguiente Orden del Día: 1º Lectura del acta de la Junta General celebrada el día 13 de Marzo de 1966. 2º Adem del Balance de situación correspondiente al año 1966. 3º Nombramiento de comisión revisora de cuentas. 4º Memoria labor realizada y 5º Ruegos y Preguntas, conforme determina el art 26 de sus Estatutos.

En ruegos y preguntas, no se formuló ninguna y siendo las trece horas se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.





Salvador Martínez



Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa el día 5 de Marzo de 1967

En la villa de Maravilla a cinco de Marzo de mil novecientos sesenta y siete, siendo las doce horas se reunieron en el salón de Acto de esta Asamblea Local los miem-

bros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la M<sup>ma</sup> Sra Presidenta del Honor Doña Isabel Pujol Quijona, asistido del M<sup>mo</sup> Sr Presidente Delegado D. José Esparrac Garcia con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Frances y D. José Carrá Comas.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesión de fecha 5 de febrero último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de febrero último, quedando todas enteradas.

sin dilación se procedió a dar lectura del estado de Ingresos y gastos del mes de febrero último que arroja un saldo a favor de 61.307'19 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios en fin de febrero último, elevándose su número a 314 entre sus distintas clases y el de curas a siete.

A propuesta del M<sup>mo</sup> Sr Delegado Presidente se acuerda por unanimidad celebrar la fiesta de la Praderita el 25 de Junio próximo en la población y el 15 de Agosto en la parroquia del Puerto, para cuyos actos se debería pedir la oportuna autorización.

En ruegos y preguntas, no se formuló ninguna y siendo las trece horas se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.



En ruegos y preguntas, se acuerda por unanimidad, dirigirse instancia al Sr. Patron Mayor de la Corporación Judicial de Padres del Puerto de esta villa en solicitud de que se le conceda, previa las condiciones que se estipule una habitación en el local social de la misma para la habitación provisional de un puesto de socorro dependiente de esta Asamblea en referida Parroquia, siendo de cuenta de esta local los gastos de adscripción y demás que ello origine y no haciendo uso de la palabra ningún socio más se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman la M<sup>ta</sup> Sr<sup>a</sup> Presidenta de Honor y el M<sup>mo</sup> Sr. Presidente Delegado, de que yo el secretario certifico.

H. Esparrago

Trabes Pujol

J. Navarro

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa el día dos de Abril de mil novecientos veintea y siete.

En la villa de Barxarrión a dos del Abril de mil novecientos veintea y siete, siendo las doce horas se reunió en el salón de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la M<sup>ta</sup> Sr<sup>a</sup> Presidenta de Honor Sr<sup>a</sup> Trabes Pujol Ruiz por el asistido del M<sup>mo</sup> Sr. Delegado Presidente de

(Esparrago) D. José Esparrago Jarcia, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Francés y D. José Ferrer Tomás. Abierta el acto por la Presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesión de fecha 5 de Marzo último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Marzo último quebando todos enterados.

En dilación se procedió a dar lectura del Estado de Ingresos y gastos del mes de Marzo último que arroja un saldo a favor de 5539989 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Continuación se dió cuenta del número de socios en fin de marzo, elevándose en número a 314 entre sus distintas clases y el de curas a 6.

La propuesta del Sr. Vice-Presidente D. Juan Esparrago Jarcia se acuerda por unanimidad felicitar al Sr. Jefe accedat de Destacamento D. Segismundo Cruz Ruiz y personas que forman parte de la Banda de Cornetas y Tambores por el brillante desfile efectuado por los mismos el día de Viernes Santo último, tanto por su marcialidad como disciplina.

En ruegos y preguntas no se formula y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes de que certifico.

H. Esparrago

J. Navarro

Trabes Pujol

Nuria Perez

José Jull

J. Navarro

Acta de la sesion celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa el dia siete de Mayo de 1967.

En la villa de Navarroi a siete de Mayo de mil novecientos sesenta y siete, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la M<sup>ma</sup> Sr<sup>a</sup> Presidenta de Honor D<sup>a</sup> Isabel Gijol Puigperez, asistido del M<sup>mo</sup> Sr<sup>e</sup> Presidente Delegado D. Jose Esparraco Garcia, con objeto de celebrar la reunion mensual regular. Dejaron de asistir los vocales D. Jose Lopez Francis y D. Jose Parra Tomas. Cerrado el acto por la Presidencia, y el secretario di lectura al acta de la sesion de fecha dos de Abril ultimo, que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dio cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Abril ultimo quedando todo enterado.

En su dilacion se procedio a dar lectura del Estado de Ingresos y Gastos del mes de Abril ultimo que arroja un saldo a favor de 56.339'65 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Abril ultimo, elevandose su numero a 316 entre sus distintas clases y el de curas a 5.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad constara en acta

el sentir de la Junta por el fallecimiento del socio de numero D. Antonio Garcia Martner, fallecido recientemente en Barcelona, y se comunique a sus familiares la condolencia de la misma por esta infausta noticia; constando tambien este sentimiento a los demas socios fallecidos.

En ruegos y preguntas se acuerda por unanimidad, para la propuesta del Sr. Vice-Presidente D. Juan Esparraco Alarcos, sobre cartetes anunciando la situacion del local de la Cruz Roja en esta, para que en cualquier momento necesario sepan los transeuntes su situacion, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las trece horas, extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de que yo el secretario certifico.

*J. Esparraco*  
*Salvadora Martinez*  
*Jepita Ramallo*  
*José Guillen*

*X. Navarro*

Acta de la sesion celebrada por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja de esta villa, el dia cinco de Junio de 1967.

En la villa de Navarroi a cinco de Junio de mil novecientos sesenta y siete, siendo las doce horas se reunieron

en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma. Srta. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Guiperez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparraga Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Tomas.

Abierto el acto por la Presidencia yo el secretario di lectura al acta de la sesion de fecha 7 de Mayo ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Mayo ultimo, que dando todo enterado.

sin dilacion se procedió a dar lectura del estado de Ingresos y Gastos del mes de Mayo ultimo que arroja un saldo a favor de 54.361.75, siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta del numero de socios en fin de Mayo ultimo elevandose su numero a 316 entre sus distintas clases y el de curas a 1.

Seguidamente a propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad dado la estacion veraniega no celebrar Junta segun es preceptivo hasta el proximo Domingo del primero de Octubre si no se presenta asunto re-

gente que resolver.

En ningun momento no se formula ninguna y siendo las doce horas y cuarenta minutos se levanta la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Esparraga

Isabel Pujol

Julia Pico

Subidora Martinez

V. Jarama

Acta de la reunion celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa el dia primero de Octubre de 1967.

En la villa de Jarama a primero de Octubre de mil novecientos sesenta y siete siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma. Srta. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Guiperez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. Jose Esparraga Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Tomas.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el

Secretario de lectura a falta de la sesión de fecha 5 de Junio último, que fue aprobada por unanimidad.

Segundamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante los meses de Junio la Septiembre, quedando todos enterados.

En dilacion se procedió a dar lectura de los Ingresos y gastos habidos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre pasado que asciende sus saldos a favor en 30 de Septiembre pasado a 75.505-91 ptas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios en Julio, Agosto y Septiembre pasado elevándose su número a 316 en cada mes entre sus distintas clases y el de curia a 25 en el mes de Julio, 24 en Agosto y 5 en Septiembre.

Al mismo tiempo se da lectura a las relaciones de Ingresos y gastos habidos con motivo de la clausura de la fiesta de la fiesta de la Bandera celebrada en la población los días 25 de Junio y 15 de Agosto en el Puerto, con los siguientes resultados

Recaudación día 25 de Junio 1967, Población 12.690 40 ptas sin descontar material de cuentación

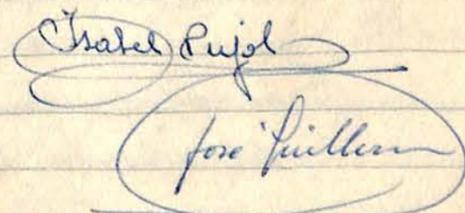
Recaudación día 15 Agosto Puerto 16.468, gastos de transporte por desplazamiento del personal de Tropas 300 00 ptas entrega a 28 camilleros a 75 ptas cada uno para desayuno y comida 2.100 pesetas, quedando un ingreso líquido de 14.068 ptas

se descuenta material de cuentación

En respuesta y preguntas interviene el Contador de esta Asamblea Local D. José Guillermo Campillo el que manifiesta su desagrado por no haber sido invitado convenientemente los miembros de su Junta de Gobierno al acto inaugural del Puerto de Socorro de la Poya el día 13 de Agosto último. Los componentes de la Junta de Gobierno asistentes al acto, acuerdan por unanimidad se haga constar en acta el descontento de los mismos por no haber sido invitados por la Asamblea Provincial con la antelación debida y por escrito, como es propio en estos casos.

Al habiendo mis asuntos de que tratar se levantó la sesión a la <sup>once</sup> tres horas y cincuenta minutos extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico en tres líneas doce horas.

El Contador  


Chabel Pujol  
  
 José Guillen

V. Navarro

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Poya Española de esta villa el día 5 de Septiembre de 1967. En la villa de Navarroz a cinco de Noviembre de mil novecientos sesenta y

siete, cuando las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilmo. Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Quirólez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparracencia, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Francés y D. José Parra Tomás.

Abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura al acta de la sesión de fecha primero de Octubre último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente da cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Octubre último, quedando todos enterados.

En dilación se procedió a dar lectura de los Ingresos y gastos habidos durante el mes de Octubre último que arroja un saldo de 3.413 41 ptas. siendo aprobado por unanimidad.

Como continuación se dio cuenta del número de socios en fin de Octubre último, elevándose su número a 313 entre sus distintas clases y el número de curias a 10.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las trece horas se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firmarán todos los que la hubieron

tenido que certificar.

J. Esparracencia

Salvadora Martínez  
José Piñell

J. Esparracencia

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa el día 3 de Diciembre 1967.

En la villa de Spararrou a tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete cuando las doce horas se reunieron en el salón de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Quirólez asistido del Ilmo. Sr. Presidente Delegado D. José Esparracencia, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José López Francés y D. José Parra Tomás.

Abierto el acto por la Presidencia se dio lectura al acta de la sesión de fecha 5 de Noviembre último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente da cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Diciembre último, que

dando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura de los Ingresos y gastos habidos durante el mes de Noviembre ultimo, que arroja un saldo a favor de 73.288 1/2 ptas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Noviembre pasado, elevandose su numero a 313 entre sus distintas clases y el de curas a una

En ruegos y preguntas a propuesta del Atmto Sr. Delegado Presidente se acuerda por unanimidad obsequiar como todos los años a los caballeros de la Ambulancia con motivo de las fiestas Navideñas en la forma y cuantia que esta comision oportuna, y no habiendo mas asuntos que tratar y sendo las trece horas se levanto la sesion ecten diendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

J. Espinosa

Nabiel Pujol

Julia Pavia

P. Ramallo

José Guille

Señor de D. J. B.

N. Navarro

Acta de la sesion celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Social de la Barra Paja de esta villa el dia 1º de Enero

de 1968.

En la villa de Pararion a primero de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, sendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Atma Srta. Presidenta de honor Doña Isabel Pujol Ruyter, asistido del Atmo Sr. Presidente Delegado D. José Espinosa Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. José Lopez Frances y D. José Perra Thomas.

Abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura al acta de la sesion de fecha 3 de Diciembre ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Diciembre ultimo, que dando todos enterados.

sin dilacion se procedio a dar lectura de los ingresos y gastos habidos en el mes de Diciembre ultimo, que arroja un saldo a favor de 73.867 68 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Diciembre ultimo, elevandose su numero a 313 entre sus distintas clases y el de curas a una

A propuesta del Atmo Sr. Presidente Delegado se acuerda por unanimidad proceder a la reparacion

del desuyre del edificio de esta Asamblea Local dando un voto de confianza al Ultmo Sr Presidente para que se realice en la forma mas conveniente.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las tres horas se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que yo el secretario certifico.

*[Signatures: Esparraga, Isabel Pujol, Enrique Perez, Jose Guillen, Segin de Oza, N. Navarro]*

Acta de la sesion celebrada el dia cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y ocho por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Espanola de esta villa.

En la villa de Sarriena a cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el salon de Actos de esta Asamblea Local las miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la presidencia de la Ultma Srta Da Isabel Pujol Ruiz asistida del

Ultmo Sr Presidente Delegado D. Jose Esparraga Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales D. Jose Lopez Frances y D. Jose Parra Torres.

Abierto el acto por la presidencia se dio lectura al acta de la sesion de fecha 1º de Enero de 1968, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diere cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Enero ultimo, destacandose por su importancia escrito fecha 12 de Enero del año actual por el que el Ultmo Sr Inspector General de la Asamblea Suprema nombra Oficial 3º y jefe de este Destamento al Brigada D. Segismundo Oza Ruiz quedando todos enterados.

En dilacion se procedio a dar lectura de los Ingresos y gastos habidos en el mes de Enero ultimo que arroja un saldo a favor de 45.259-43 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta del numero de socios en fin de Enero pasado, elevandose su numero a 303 entre sus distintas clases y el de curas a 5.

En ruegos y preguntas no se formula ninguna y siendo las doce horas y cuarenta minutos se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de que certifico.

*[Signatures: Esparraga, Isabel Pujol, Jose Guillen, Segin de Oza]*

Acta de la junta celebrada el día 3 de Marzo de 1968 por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Masarion a tres de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el Salon de Actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al

D.<sup>a</sup> Isabel Pujol Ruy- margen se expresa, bajo la Presidencia de la Il<sup>ta</sup>.  
pérez  
D. José Esparrá Jara. asistido del Il<sup>mo</sup>. Sr. Presidente-Delegado D. José Es-  
D. Juan Esparrá Alarcón. para Jara, con el objeto de celebrar la reunión  
D. José Guillermo Cam- mensual reglamentaria.  
pilla

Abierto el acto por la Presidencia yo el Secretario  
D. Norberto Navarro Muñoz di lectura al acta de la junta de fecha 4 de febrero  
D.<sup>a</sup> Julia Pérez Muñoz último que fue aprobada por unanimidad.

D.<sup>a</sup> Salvadora Martínez seguidamente dióse lectura de la correspondencia  
Heredia. cursada y recibida durante el mes de febrero último  
D.<sup>a</sup> Josefa Ramallo quedando todos enterados.  
Arcas

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado  
D. Segismundo Ors de Ingresos y gastos del mes de febrero último que  
Ruiz. arroja un saldo a favor de 68,139'43 pts. siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de so-  
cios en fin de febrero último, elevándose su número a 304 entre sus distintas clases, y el de curas a siete.

Igualmente se acuerda celebrar Asamblea General  
anualmente reglamentaria el día 24 del actual a las 11½ horas en 1.<sup>a</sup> convocatoria y a las 12 en 2.<sup>a</sup> en igual día, bajo el siguiente Orden del Día:

1.<sup>o</sup> Lectura del acta de la Asamblea General celebra-  
da el día 26 de Marzo de 1967. - 2.<sup>o</sup> Lectura del balan-  
ce de situación correspondiente al año 1967. - 3.<sup>o</sup> Nom-  
bramiento de Comisión Revisora de Cuentas. - 4.<sup>o</sup> Memo-  
ria de labor realizada y 5.<sup>o</sup> Ruegos y preguntas, con

forme determina el Art. 20 de sus Estatutos.

En ruegos y preguntas no se formula nin-  
guna, y siendo las trece horas se levantó la  
asamblea, extendiéndose la presente acta que firman  
todos los que la han intervenido de la que yo el  
Secretario certifico.

Esparrá  
 Isabel Pujol  
 José Esparrá  
 Juan Esparrá  
 José Guillermo Cam  
 Julia Pérez  
 Salvadora Martínez  
 Josefa Ramallo  
 Segismundo Ors  
 Ruiz

Acta de la junta celebrada el día 24 de Marzo de mil  
novecientos sesenta y ocho por la Asamblea General de la  
Cruz Roja Española de esta villa.

En la villa de Masarion a veinticuatro de  
Marzo de mil novecientos sesenta y ocho, siendo  
las once y media horas se reunieron previamente  
citados por papeletas individuales en el Salon de  
Actos de esta Asamblea Local, socios de número que  
figuran inscriptos en la misma como tales,  
con el fin de celebrar la Asamblea General  
reglamentaria, conforme determina el Art. 20  
de sus Estatutos bajo el siguiente Orden del  
Día. - 1.<sup>o</sup> Lectura del acta de la junta General  
celebrada el día 26 de Marzo de 1967. - 2.<sup>o</sup> Lectura  
del Balance de situación correspondiente al año  
1967. - 3.<sup>o</sup> Nombramiento de Comisión revisora de

cuentas. - 4º Memoria labor realizada y 5º Ruegos y preguntas, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 3 del presente mes.

No concurriendo la mitad mas uno de miembros de dicha Asamblea, en razón a hallarse presente en el local veintitres de ellos, la Iltna. Sra. Presidenta de Honor D<sup>ca</sup> Isabel Pujol Ruiperes que preside el acto y a la que acompaña igualmente el Iltno. Sr. Presidente-Delegado D. José Esparraco Jarrin, manifiesta que habia que celebrarla en segunda convocatoria a las doce horas con un minimo de socios del 25%, causa esta que por no alcanzar este numero no se puede celebrar.

Dada las doce horas y presentes en el salón treinta y dos socios que tienen derecho a voto, la Iltna. Sra. Presidenta de Honor en union del Iltno. Sr. Presidente-Delegado declaró abierta la sesión, dando lectura el Sr. Secretario asistente del acta de la sesión celebrada el día 26 de Marzo de 1967 que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura del Balance de situación correspondiente al año 1967 que arroja un saldo a favor de 73,867'68 pts. que fue aprobado por la Asamblea.

A continuación es designada por aclamación la Comisión revisora de cuentas del año 1967 que queda compuesta por los socios de numero D. Andrés Méndez Costa, D. Jesús Martínez Martínez y D. José Serrano Belender, a los que se les facilitará toda la documentación necesaria para que emitan el informe correspondiente.

Sin dilación yo el secretario di lectura a la Memoria de actuaciones de la Junta de Gobierno de esta Asamblea Local durante el año

1967, siendo aprobada por todos los socios asistentes, expresando el socio D. Andrés Méndez Costa su felicitación a esta Junta de Gobierno, a la que se unieron todos los demás asistentes.

En ruegos y preguntas el socio de numero D. Andrés Méndez Costa solicitó de la Presidencia se consignase en acta las manifestaciones que a continuación se cita:

"De todos los asistentes es conocido, amén del dominio público que el Santo Hospital y Asilo de Ancianos de esta Villa es patrimonio del pueblo, habiendo sido sus fundadores un Patronato compuesto por auténticos masaroneses, y bajo la dirección y presidencia de D. Filomeno Hostench Rociano, cuyos señores primeros, y después al fallecimiento de éstos, les sucedieron otros en su larga y dilatada vida de existencia, con sus respectivas directivas y su abundante número de socios, entre ellos la mayoría de los asistentes; es mi deseo que lo considere vuestro una ratificación de mis sinceras manifestaciones, al objeto de esclarecer una pretendida actual situación de propiedad por parte de otro organismo muy querido y respetado."

La Asamblea, vistas las manifestaciones del socio Sr. Méndez Costa acordó por unanimidad adherirse a sus manifestaciones por considerarlo justo, y no haciendo uso de la palabra ningún socio más se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firmar la Iltna. Sra. Presidenta de Honor y el Iltno. Sr. Presidente-Delegado, de que yo el Secretario certifico.

*J. Esparraco* *Isabel Pujol*

Acta de la sesión celebrada el día 7 de Abril de 1968 por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta Villa.

En la villa de Marañón a siete de Abril de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el Salón de Actos de esta

Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilmo. Sra. Presidenta de Honor D<sup>ña</sup> Isabel Ruiz Pérez, asistido del Ilmo. Sr. Presidente D. José Esparrac Larraín Pujol Ruiz Pérez, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el Secretario interino, por enfermedad del titular D. Norberto Navarro Muñoz, di lectura al acta de la sesión de fecha 3 de Marzo último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Marzo último, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de Ingresos y Gastos del mes de Marzo último que arroja un saldo a favor de 68,621'17 pesetas siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios en fin de Marzo último, elevándose su número a 304 entre sus diferentes modalidades y el de curas practicadas a doce.

A propuesta de la Presidencia se acuerda por unanimidad proponer a la Superioridad la postulación de la Fiesta de la Banderita para el día 9 de junio en el caso de la población y el día 15 de Agosto en la Barriada del Puerto, como así mismo solicitar la autorización correspondiente

del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

En ruegos y preguntas y a propuesta del Sr. Contador de esta Asamblea D. José Guillermo Campillo, se acordó que por esta Junta de Gobierno se tenga un cambio de impresiones con los señores médicos y auxiliares técnicos sanitarios de esta población, los cuales prestan sus servicios de curas de urgencia en el local de esta Asamblea, porque siendo opinión de los mismos el cobrar los servicios que prestan y para evitar hubieron de pagarlo los socorridos, consideramos oportuno este cambio de impresiones para si es posible concertar el pago de tales servicios de los fondos de esta Asamblea.

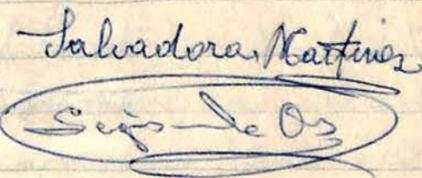
Y siendo las trece horas, se dió por terminada la reunión, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido de la que yo el Secretario Accidental certifico.







Julia Pérez



Señor de Os

Acta de la sesion celebrada el dia 5 de Mayo de 1968 por la Junta de gobierno de la Asamblea Social de la Cruz Roja de esta villa.

En la villa de Macarissa a cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el saln de actos de esta Asamblea Social los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor Sra Isabel Ruiz de Ruyter, asistido del Ilmo Sr. Presidente

Sra Isabel Ruiz de Ruyter

J. Jose Espasa Garcia

J. Juan Espasa Alarino

J. Jose Guillermo Cammeretaria

J. Legismundo Ostrin

Sra Julia Perulumberto Navarro

Sra Josefa Renuallo

Sra Salvadora Martin

Delegado Don Jose Espasa Garcia, con el objeto de celebrar la reunion mensual regular.

Habiendo el acto por la Presidencia, yo el Secretario interino, por enfermedad del titular Don Norberto Navarro Alarino, di lectura al acta de la sesion de fecha 4 de Abril ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diose cuenta de la correspondencia enviada y recibida durante el mes de abril, quedando todo enterado, si bien se procedio al estudio de la circular de fecha 10 de Mayo ultimo, relacionada con las instrucciones que la Asamblea Suprema tiene dadas para que todas las asambleas se atengan al contenido de la misma, para la petision de ambulancia, eivental que no ha sido enviada con escrito de fecha 20 de Abril ultimo por el Ilmo Sr. Jefe de Tropas y Bares de la Asamblea Suprema, como constatacion a consulta de esta Asamblea Social referente a posibilidades de adquisicion de esta clase de vehiculo para esta asamblea, acordandose que teniendo que desplazarse a

Madrid la Sra Ferrera de esta asamblea Sra Julia Perulumberto Navarro para asuntos particulares, se le faculte para poder entrevistarse con el Ilmo Sr. Jefe de Tropas y Bares y exponerle nuestros deseos personalmente.

Si dilacion se procedio a dar en cuenta del estado de ingresos y gastos del mes de Abril ultimo que arroja un saldo a favor de Ptas 65.703-17 siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dio en cuenta del numero de socios en fin de Abril ultimo, elevandose su numero a 304 entre sus diferentes modalidades y el de curas practicadas a tres.

En meos y preguntas y a propuesta del Ilmo Sr. Presidente - Delegado Don Jose Espasa Garcia, se acordó instalar la mesa de enuestacion el dia 9 del proximo junio "fiesta de la Bandera" en la avenida de Jose Antonio, en lugar de Macarissa en la puerta del edificio de esta Asamblea, como de costumbre, por considerar que puede ser mas productiva su instalacion en dicha avenida.

y siendo las trece horas, se dio por terminada la sesion, extendiendose la presente acta que firmare todos los que han intervenido de la que yo el Secretario accidental certifico:

Isabel Ruiz de Ruyter, Julia Peris, Salvadora Martin, Jose de Os

Acta de la sesión celebrada el día 2 de Junio de mil novecientos sesenta y ocho, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de La Cruz Roja de esta Villa.

En la Villa de Mazarrón a dos de Junio de mil novecientos sesenta y ocho siendo las doce horas se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilm<sup>ta</sup>. Sr<sup>a</sup>. Presidenta de honor Sr<sup>a</sup>. Gabel Pujol Ruizpérez, asistido del Ilm<sup>to</sup>. Sr. Presidente-Delegado Sr. José Eparza García, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Abierto el acto por la Presidencia y el secretario interino por enfermedad del titular Sr. Norberto Navarro Muñoz, se leyó el acta de la sesión de fecha 5 de Mayo último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida durante el mes de Mayo, quedando todos enterados.

sin dilatación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos durante el mes de Mayo, que arroja un saldo a favor de Pes 59.741'80, siendo aprobado por unanimidad.

En continuación se dió cuenta del número de socios en fin de Mayo último, elevándose su número a 304 entre sus diferentes modalidades, y el de cursos practicados a 4.

En ruegos y peticiones y por el oficial 3<sup>o</sup> jefe de este Destacamento de Tropas de Socorro se da cuenta que siguiendo instrucciones del Ilmo. Sr. Jefe de esta Brigada han dado comienzo, con motivo de la temporada veraniega, la instalación de puestos de socorro en la Barrida del Puerto, playa de la Isla y en la de Bahía así como el servicio de recepción en el local de la Asamblea.

También y a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad dado a la estación veraniega no celebrar Junta según es preceptivo hasta el primer domingo de Octubre próximo, si no se presenta asunto urgente que resolver.

Y siendo las trece horas, se dió por terminada la sesión, extendiéndose la presente acta que firmare todos los que han intervenido de la que yo el secretario accidental Certifico.

~~Francisco~~

Salvadora Martínez

Gabel Pujol

Señor de los

Acta de la sesión celebrada el día trece de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta Villa.

En la Villa de Hararion a trece de Octubre de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local los miembros de su Junta de Gobierno

Doña Isabel Pujol Ruiz, que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. José Espasa García la Utm.<sup>a</sup> Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruiz, D. Juan Espasa Alarín Ruiz, asistido del Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente-Delegado D. Segismundo Otto Ruiz D. José Espasa García, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Abrió el acto por la Presidencia, y el secretario interino, por enfermedad del titular D. Norberto Navarro Muñoz, dió lectura al acta de la Sesión de fecha 3 de Junio último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida durante los meses de Junio hasta el día de la fecha de la presente acta figurando entre los escritos recibidos el que dirige D. José Guillermo Campillo, el Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente-Delegado en el que expresa la imposibilidad de continuar desempeñando el cargo que hasta ahora viene desempeñando (el cargo que hasta ahora viene desempeñando) como contador de esta Asamblea. La Junta acepta la dimisión del Sr. Guillermo Campillo si bien lamentan la decisión optada por el mismo, toda vez que en todo momento ha demostrado gran entusiasmo por el mejor funcionamiento de esta Asamblea.

Por el Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente-Delegado se hace constar que con motivo de la decisión presentada por D. José Guillermo Campillo y de

acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos de la Institución propone para el desempeño del cargo de contador de esta Asamblea al socio de número D. Ginis Faredes Vera, proposición que fue aceptada por unanimidad por todos los componentes de esta Junta de Gobierno, acordándose se comuniquen este nombramiento al Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente de la Asamblea Provincial y se posesione de dicho cargo.

Igualmente por el Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente y visto el estado de salud del que hasta ahora secretario D. Norberto Navarro Muñoz el cual está imposibilitado para reanudar su cometido en dicho cargo y de acuerdo con lo que determina el artículo 37 de los estatutos de la Institución, propone nombrar para el desempeño del expresado cargo de esta Asamblea Local al socio de número D. Bartolomé y Periniendes Martínez por considerar que reúne las condiciones necesarias para cubrir dicha vacante, propuesta que fue aceptada con gran complacencia por todos los miembros de esta Junta de Gobierno de cuyo nombramiento, se da cuenta igualmente al Utm.<sup>o</sup> Sr. Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, y también se posesione de dicho cargo.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre que ascienden sus saldos a fecha en 30 de Septiembre pasado a 24.307'03 Ptas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios en Julio, Agosto y Septiembre.

pasados elevándose su número en fin de Agosto a 308 entre sus diferentes modalidades, habiéndose elevado este número a 4. el mismo tiempo se da lectura a las relaciones de ingresos y gastos habidos con motivo de la cuestación de la fiesta de la banderita celebrada en la población los días 9 de Junio y 15 de Agosto en el Puerto. Recaudación 9 Junio población 14.125'35 Ptas sin descontar material de cuestación.

Recaudación día 15 Agosto en Puerto 18.410'00 Ptas; gastos de transporte de desplazamiento de personal de faja, 300'00 Ptas. Entrega a 28 camilleros para desayuno y comida 2.250'00 Ptas quedando un ingreso líquido de 15.860'00 Ptas sin descontar material de cuestación.

En ruegos y preguntas se autoriza a la Sea. Escribana de esta Asamblea Doña Julia Pérez Muñoz para que adquiriera 20.000'00 Ptas de lotería de Navidad al objeto de incrementar los fondos de la Asamblea con el producto del 25% de la misma deducidos los gastos correspondientes.

Y siendo las trece horas, se dio por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que han intervenido, de la que yo el secretario accidental Certifico.

Antonio Peris

Isabel Pujol

Salvadora Martínez

*[Signature]*

=Acta de la sesión celebrada el día diez de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho por la Junta de Gobierno de la Asamblea local de la Cruz Roja de esta Villa.=

En la Villa de Mazarrón a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, siendo las doce horas se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea local los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la Presidencia de la Ilmo<sup>a</sup> Srta. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruspiera asistido del Ilmo. Sr. Presidente-Delegado D. José Esparea García al objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Doña Isabel Pujol Ruspiera

D. José Esparea García

D. José Esparea Olación

D. Bartolomé Hernández Pastor

Doña Julia Pérez Muñoz

Doña Josefina Martínez González

Abrió el acto por la presidencia y el secretario dió lectura al acta de la sesión de fecha trece de Octubre último, que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos durante el mes de Octubre ascendiendo el saldo en 31 del citado mes a 72.912'68 Ptas. siendo aprobado por unanimidad.

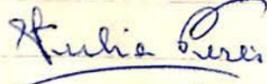
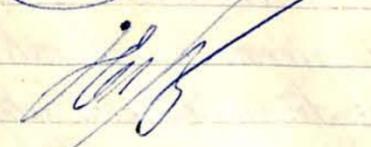
A continuación se dió cuenta del número de socios elevándose su número a fin de octubre a 308 entre sus diferentes modalidades.

También se da cuenta del número de curas practicadas durante el expresado mes que ascienden a cinco.

En ruego y preguntas no hubo ninguna objeción que hacer por ninguno de los componentes de esta Junta de Gobierno.

Y siendo las trece horas se dió por terminada la sesión extendiéndose la presente acta

que firman todos los que han intervenido de la que yo el Secretario Certifico.


= Acta de la Sesión celebrada el día diecinueve de Enero de mil novecientos sesenta y nueve por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta Villa. =

En la Villa de Navarrón a diecinueve de Enero de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las doce horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor D<sup>ña</sup> Isabel Pujol Ruizpérez, asistido del Sr. Vice-Presidente de esta Asamblea Local, D. Juan Esparrac Olavión, al objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Abierto el acto por la Presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la Sesión de fecha diez de noviembre último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida, quedando todos enterados. Quedando, entre la correspondencia cursada, un escrito del Ilmo. Sr. Presidente-Delegado D. José Esparrac Juan, dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Asamblea Provincial, presentando su dimisión del cargo por razones de su estado de salud y tener que fijar su residencia en Cartagena, junto a sus hijos, por lo que deserviría dicho cargo accidentalmente a partir de la fecha 25 de Noviembre el Sr. Vice-Presidente.

También, por el Sr. Vice-Presidente se da lectura a un escrito que le dirige el Ilmo. Presidente-Delegado D. José Esparrac Gavira, cuyo escrito dice así:  
 D<sup>o</sup> Navarrón, 25 Noviembre de 1968. Sr. D. Juan Esparrac Olavión, Vice-Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, de esta Villa.  
 Estimado Juan: Hace varios meses que me encuentro enfermo y tener que trasladar mi domicilio a

Cartagena y sintiéndolo como no te puedes ima-  
ginar, con esta fecha, dirijo oficio al Sr. D. J. de  
Presidente de la Asamblea Provincial, presentándole  
le la dimisión de mi cargo como Presidente de  
esta Asamblea, por lo que te ruego atiendas este  
cargo, según te corresponde por tu calidad de  
Vice-Presidente, hasta tanto la Superioridad no  
decida. No me encuentro con límites suficientes  
para despedirme de todos los componentes de  
esta Junta de Gobierno, pero si quiero que es-  
tas líneas sirvan de despedida y a la vez expre-  
sare mi más sincero agradecimiento por la co-  
laboración tan entusiasta que habeis prestado en  
estos diez años en que he regido el expresado cargo.  
Deseandoos que sigais laborando con el mismo  
celo y entusiasmo que hasta ahora, os abraza a  
todos. Firmado: José Esparsa."

Esta Junta desea conste en acta, el senti-  
miento de todos los componentes de la misma por  
la expresada dimisión de quien con tanto acierto  
ha sido nuestro Presidente y tan agusto se hemos  
prestado nuestra colaboración, y a la vez se interese  
de la Asamblea Provincial de la Institución si fuer-  
posible el concederle alguna recompensa por la  
meritoria labor que el Sr. Esparsa García ha veni-  
do realizando durante los diez años en que ha  
ostentado el expresado cargo, o sea desde el día  
30 de Enero de 1959 en que fue constituida esta  
Asamblea, hasta el 25 de Noviembre del pasado  
año, en que por los motivos que deja expuestos,  
se ve en la necesidad de dimitir.

sin dilación, se procedió a dar cuenta del  
estado de ingresos y gastos habidos durante los  
meses de Noviembre y Diciembre ppdos, ascen-

diendo el saldo a favor de esta Asamblea en 31 de  
Diciembre a 72.110'72 Ptas. siendo aprobado por unani-  
midad.

A continuación se dio cuenta del número de  
socios, habiéndose producido entre los 308 con que con-  
tabamos durante el año 1968, ocho bajas en los socios  
protectores, y otras ocho en los socios de número, siendo  
estos últimos los que a continuación se relacionan:  
Por fallecimiento D. Juan Gonzalez Navarro, D. Juan Men-  
dés Martínez y D. José María Segura; por baja voluntaria  
D. Luis Caldes Correas y D. Juan Indurain Peña y por  
cambios de residencia D. Simetrio Esparsa Martínez,  
D. Simón Ruiz Ortega y D. Juan Hernandez Mendez.

Si de los citados 308 con que hemos contado  
en el ejercicio de 1968 deducimos las dieciséis bajas  
habidas quedan doscientos noventa y dos a cuya cifra  
sumamos un alta habida en primero del actual, em-  
pezamos este año de 1969 con 299 socios.

También se da cuenta del número de cursos  
practicados durante los meses de Noviembre y Di-  
ciembre ppdos. las cuales ascienden a tres.

En ruegos y preguntas no hubo ninguna  
objección que hacer por ninguno de los componen-  
tes de esta Junta de Gobierno, si bien el Sr. Vice-Pre-  
sidente D. Juan Esparsa, expresó sus buenos deseos  
de que sigamos cooperando todos para el mejor de-  
sempoleamiento de esta Asamblea hasta que la su-  
perioridad nombre el nuevo Presidente-Delegado.

Y siendo las tres horas, se dio por terminada la  
sesión extendiéndose la presente acta que firmaron todos  
los que han intervenido, de la que yo el Secretario,  
CERTIFICO:

José Esparsa  
Gabriel Pujol  
José María Puri

Acta de la sesión celebrada el día 5 de abril de mil novecientos setenta por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la villa de Izarrazón a cinco de abril de mil novecientos setenta, siendo las doce horas se reunieron en el salón de actos de Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilma. Sr. Presidenta de Honor Dña. Isabel Cujal Puipérez, Crística del Sr. Vice-Presidente de esta Asamblea Local, Don Juan Evarra Olarcón, al objeto de celebrar la reunión mensual reclamatoria.

Abierto el acto por la presidencia y el secretario di lectura al acta de la sesión de fecha 19 de Enero de 1969, que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos durante los meses de Enero de 1969 hasta el 31 de marzo del presente año, ascendiendo el saldo a favor de esta Asamblea en la expresada fecha, a noventa y una mil setecientas setenta y siete pesetas con cuarenta y siete céntimos, siendo aprobado por unanimidad.

En continuación, se dió cuenta del número de socios, no habiéndose producido alteración alguna, por lo que seguimos con un total de doscientos ocho en su calidad de protectores y noventa y ocho como socios de número, cuyos socios nos supone un posible ingreso anual de diecinueve mil setenta y cuatro pesetas de cuyos ingresos hay que destinar el 20% a la Cruz de Socorros para Camilleros de esta Asamblea.

En fin se da cuenta del número de curas practicadas durante el pasado año, las cuales ascien-

den a cuarenta, como también las realizadas el primer trimestre del presente año, las cuales suman un total de doce.

Por el Sr. Vice-Presidente, se da cuenta del estado de funcionamiento de las tropas de este destacamento, por 'excedencia voluntaria' del Oficial 3º Don Isidro mundo Os Ruiz, acordándose que por tal motivo se haga cargo del mando del destacamento, el Sargento Don Manuel Carrero Perrote, por ser el más antiguo.

Después de esta Asamblea celebrada la Fiesta de la Bandera se acuerda realizarse el día 7 de Junio en esta población y el día 15 de Agosto en la barriada del Puerto, previa solicitud de los correspondientes permisos del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución y la adquisición del material de costación necesario para las expresadas protestaciones.

Conociendo conocimiento esta Junta de Gobierno de que el día tres de Diciembre del pasado año, falleció en Cartagena Don José Evarra, Gorai, quien ostentó la presidencia de esta Asamblea desde el 30 de Enero de 1959 hasta el 25 de Noviembre de 1969, en que por razones de salud hubo de prestar su dimisión, la Junta acuerda que conste en acta el sentimiento de todos los componentes de la misma, por sus grandes dotes personales y la gran labor realizada durante los años de su presidencia en esta Asamblea.

En ruegos y preguntas, el Sr. Vice-Presidente dió cuenta del mal estado en que se encuentran las camas y utensilios existentes en las dos habitaciones destinadas a reposo de los heridos y enfermos que puedan presentarse así como del estado actual del edificio, tanto en su parte interior como

exterior, por lo que la Junta acuerda se proceda a la reparación de las citadas canchales y utensilios, como también a realizar las obras necesarias para la mejor conservación de inmueble y adobes de muros del mismo, dentro de las posibilidades económicas que a esta Asamblea le sean permitidas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las trece horas, extendiéndose se la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de lo que yo el secretario certifico:

Trinidad Ruiz  
Julia Pérez  
J. M. J. [Signature]  
[Signature]  
[Signature]

Acta de la sesión celebrada el día 14 de Junio de mil novecientos setenta por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la villa de Marañón a catorce de Junio de mil novecientos setenta, siendo las once horas, se reunieron en el salón de esta Asamblea local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilmo. Sr. Presidente, Sr. Don José Cuadros Ruiz, asistida de Sr. Presidente Delegado Sr. Juan Esparral Olarín, al objeto de celebrar la reunión mensual restauratoria.

Abierto el acto por la presidencia, yo el secretario di lectura al acta de la sesión de fecha 5 de Abril del presente año, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia entrada y recibida, figurando entre la recibida, un escrito de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, n.º 117/70 de fecha 7 de Abril del presente año, el que copiado literalmente dice así: "En uso de las atribuciones que me están conferidas por el Sr. Sr. Presidente de la Asamblea Suprema, y de conformidad con lo que determina el artículo 22 del Reglamento General Orgánico de la Institución nase a nombrar a Sr. Presidente Delegado de la Asamblea Local de Cruz Roja Española en Marañón, con todos los deberes y derechos inherentes al cargo. Lo que te comunico para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a Vd. muchos años. - Murcia, 7 de Abril de 1970. - El Presidente Delegado. - Firmado: Sr. Sr. Palacios. Sr. Sr. Juan Esparral Olarín. Presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española. - Marañón, Murcia. Hay un sello en tinta roja que dice: Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española. - Murcia. De la Junta

felicita al Sr. Echevarra por dicho nombramiento y les prometen seguir colaborando en todo cuanto redunde en beneficio de la Institución.

Existiendo las vacantes de Vice-Presidente por nombramiento del nuevo presidente y también la de Vocal femenino por dimisión de dicho cargo de la Sr.<sup>ta</sup> Salvadora Martínez Heredia por haber fijado su residencia en Cartagena, la Junta acuerda proponer a la Asamblea Provincial para el cargo de Vice-Presidente al socio de número D. Francisco Javier Orotz Vallejo y para vocal femenino a la Sr.<sup>ta</sup> Josefina Martínez, por considerar que reúnen las condiciones necesarias para el desempeño de los mismos.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos durante los meses de Abril y Mayo del presente año, ascendiendo el saldo a favor de esta Asamblea en 31 de Mayo a 90.590'32 pesetas. También se da cuenta de la recaudación obtenida con motivo de la cuantificación de la Propiedad de la Pandemia el día 7 del actual en esta población, la cual asciende a 17.625'00 pesetas, siendo aprobada por unanimidad.

En continuación, se dió cuenta de n.º de socios, habiéndose producido dos altas nuevas, siendo el total con los que cuenta esta Asamblea en sus diferentes modalidades de trescientos uno.

También se da cuenta del número de curas practicadas desde el día 5 de Abril hasta hoy día de la fecha, las cuales suman veintidós.

Seguidamente a propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad dado a la estación sanitaria no celebrarse junta según es preceptivo hasta el próximo domingo día 11 de Octubre, si no se presenta asunto urgente que resolver.

En ruegos y preguntas, la Il.<sup>ma</sup> Sr.<sup>a</sup> Presidente de Honor insiste en que se adquirieran dos nuevas camas y los utensilios necesarios para que ambas habitaciones puedan quedar en el mejor estado posible y más por encontrarnos en épocas de epidemia donde se acentúa el afluencia turística.

Por el Sr. Presidente delegado y a fin de no lesionar los intereses del personal sanitario que con tanto celo vienen prestando sus servicios en las primeras curas de urgencia, se expone la posibilidad de que estos señores puedan cobrar sus servicios al paciente en aquellos casos que lo crea oportuno, aportando ellos mismos el material de cura y quirófano, completamente gratis, por lo que la Junta considerando todo ello muy razonable acuerda que llegado el momento, se coloque un aviso que haga tal advertencia dentro de la sala de Quirófano.

Y siendo las doce horas, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que firman todos los que han intervenido, de la yo el secretario CERTIFICO:

Isabel Rujal

Isabel Rujal

B. Fernández  
Caudal

Acta de la Sesión celebrada el día 15 de Noviembre de 1970 - mil novecientos setenta, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, de esta Villa. -

En la Villa de Masamón a quince de Noviembre de mil novecientos setenta, siendo las once horas, se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilustrísima Señora Presidenta de Honor, Doña Isabel Puig Ruipérez asistida del Sr. Presidente-Delegado, Don Juan Espasa Alarcón, con objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales, Don Francisco López Frances y Don José Parra Tomás así como el Sr. Vicepresidente Don Francisco Javier Acosta Galligo, quienes justifican su falta de asistencia. No asistiendo el Sr. Secretario Don Bartolomé Hernández Martínez, por lo que actúa como tal el señor Contador de esta Asamblea D. Jesús Sardes Vera.

Abierto el acto por la presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesión del día catorce de Junio del presente año, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia cursada y recibida desde la última sesión hasta la fecha, figurando entre otros en la recibida, un escrito del Ilmo. Sr. Inspector General de Tropas y Armas de la Asamblea Suprema de la Institución - nº 3119 de fecha 21 de Septiembre último, en el que comunican haber causado baja definitiva en el Cuerpo de Tropas de Socorro de la Cruz Roja Española, el Oficial 3º Don Teófilo Ors Ruiz, por incomparecencia.

Sin dilación se procedió a dar lectura del estado de ingresos y gastos habidos desde el mes de Junio -

último hasta el día 31 de Octubre que arroja un saldo a favor de ciento diez mil seiscientos siete ptas con cincuenta y siete céntimos, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de la cuantía de la Fiesta de la Banderita, celebrada el día quince de Agosto en la Barriada del Puerto, habiéndose obtenido una recaudación líquida de veintiseis mil seiscientos sesenta y cinco ptas con cuarenta y cinco céntimos.

Se da cuenta del número de socios, los cuales ascenden entre sus diferentes localidades a trescientos uno.

También se da cuenta del número de ciras practicadas desde el día catorce de Junio último hasta la fecha, las cuales suman ciento cuarenta y una.

Por el Sr. Presidente-Delegado se dió cuenta de que como todo los años se ha adquirido Lotería Nacional para el sorteo extraordinario de Navidad, por un importe de cincuenta mil pesetas, del nº 23.838, la cual se ha puesto a la venta en los rítilos de costumbre y en participaciones de diez pesetas, incrementadas con el veinte por ciento de beneficio, según autorización del Servicio Nacional de Loterías.

La Junta acuerda que esta Asamblea participe en la cantidad de DOSCIENTAS pesetas en el expresado número y sorteo.

De conformidad con lo acordado en la última sesión del catorce de Junio se ha procedido a la adquisición de dos caucos metálicos, dos colchones lester, dos mesillas de noche y dos almohadas para las habitaciones existentes en lo llamado Quirofono, en sustitución de las que habían por estar estas en muy mal estado. Se acuerda por tanto, dar de bajo las camas reemplazadas y puestas a la disposición de cualquier familia necesitada.

En ruegos y preguntas y por el Sr. Presidente se acuerda que durante los domingos y días festivos de los meses de Julio y Agosto, se han prestado servicios en las playas, cumpliendo orden del Ilmo. Sr. Inspector Jefe de la Brigada de Tropas Sanitarias.

Tambien se acuerda como fecha para la próxima reunión mensual reglamentaria, la del domingo día trece de Diciembre próximo.

Se dio cuenta del fallecimiento el día once de Agosto, en esta localidad, del Sargento, Don Juan Corto Méndez, a cuyo acto de sepelio asistió una representación de tropas de este Destacamento los cuales fueron portadores de una corona de flores naturales. De cuyo fallecimiento se dio cuenta a la Inspección General de Tropas y Parques de la Asamblea Suprema de la Institución. La Junta acuerda conste en acta el sentimiento de la misma, por la pérdida de tan entusiasta colaborador de esta obra.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que firman todos los asistentes, de que CERTIFICO:

Isabel Ruiz  
Julia Pérez

Reyita Rayallos

Jose Luis  
García Vera

Acta de la sesión celebrada el día veintidos de Abril de mil novecientos setenta y uno, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, de esta Villa.

En la Villa de Masamón a veintidos de Abril del año mil novecientos setenta y uno, y siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilustre Señora Presidenta de Honor, Dña. Isabel Ruiz Puigercas, asistida del Señor Presidente-Delgado, Don Juan Esparza Marín, con el fin de celebrar la reunión mensual reglamentaria, la cual no se había celebrado desde el día quince de Noviembre en que tuvo lugar la última.

Dejaron de asistir los vocales, Dña. Josefa Rayallos Arcas, Don Jose Parra Fouas y Don Jose López Francis, los cuales justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, y el contador de esta Asamblea en funciones de secretario, dió lectura al acta de la sesión celebrada el día quince de Noviembre último, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la lectura de la correspondencia cursada y recibida desde la última sesión, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar lectura al estado de ingresos y gastos habidos desde el quince de Noviembre hasta la fecha, que arroja un saldo a favor de Treinta y siete mil treinta y nueve pts con cincuenta y cuatro ctavos = 37.039'54 pts, siendo aprobado.

A continuación dióse cuenta del número de socios, elevándose su número a trescientos, entre sus distintas clases.

Durante el citado periodo de tiempo, han sido practicadas 17 curas de urgencia.

Por la presidencia se da cuenta de que, por el -

hijo de este pueblo, Don. Antonio Ucaña Mora, - residente en Madrid, se nos ha obsequiado con un coche-Ambulancia, marca Seat, modelo 1400 - para el servicio de esta Asamblea; el cual está pendiente de matricular por el mismo, a nombre de la Cruz Roja Española, cuya documentación nos promete enviar tan pronto la tenga diligenciada. - A la vista de tanta generosidad por este mazaranero, se desplazaron al domicilio accidental que este paisano nuestro tiene en la playa de la Isla, el Presidente-Delegado en unión de los Sres. Vicepresidente y contador de esta Asamblea, al objeto de expresarle nuestro agradecimiento por este gesto de simpatía hacia la Institución y de una manera especial a la Asamblea de su pueblo natal, por lo que la Junta acuerda conste en acta su agradecimiento y al mismo tiempo que se dé cuenta de dicho donativo a la superioridad y se solicite para el mismo la recompensa que pueda haber en la Institución para esta clase de donantes.

También se da cuenta de que han sido realizadas en el inmueble de esta Asamblea local, las obras que se tenían proyectadas según acuerdos tomados en la sesión del día cinco de Abril del pasado año, las cuales han sido llevadas a efectos, por los Maestros de obras de esta localidad, Hermandos García Navarro, según presupuesto presentado por los mismos, por un importe de SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS SESENTA - pesetas - 79.960 Ptas. La Junta acuerda que, una vez que han sido llevadas a efectos las citadas obras, se proceda a pintar los balcones y ventanas del edificio para que se consiga el más completo adecentamiento.

Deseando esta Asamblea celebrar la "Fiesta de la Bandera", se acuerda realizarla el día trece de Junio próximo

en esta población y el día quince de Agosto en la Baniada del Puerto, previas solicitudes de los correspondientes permisos al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución, así como la adquisición del material necesario para las expresadas postulaciones.

En ruegos y preguntas y a propuesta de la Iltra Sr. Presidenta de Honor, se acordó celebrar las reuniones mensuales reglamentarias, el primer jueves de cada mes y a las veinte horas treinta minutos, en vez de los domingos como se tenía acordado celebradas, por encontrarnos en una época en que los domingos generalmente se dedican a la familia.

También se acuerda visto el mal estado en que está la mesa de curas existente en lo llamado Quirófano, se proceda a ir haciendo algunas gestiones para la adquisición de una nueva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintiuna treinta horas, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de la que yo el Secretario. -  
CERTIFICO:

Isabel Pujol Julia Pujol  
 José Pujol  
 Francisco Pujol

hijo de este pueblo, Don. Antonio Ucaña Mora, residente en Madrid, se nos ha obsequiado con un coche-Ambulancia, marca Seat, modelo 1400 - para el servicio de esta Asamblea; el cual está pendiente de matricular por el mismo, a nombre de la Cruz Roja Española, cuya documentación nos promete enviar tan pronto la tenga diligenciada. - A la vista de tanta generosidad por este maratonero, se desplazaron al domicilio accidental que este paisano nuestro tiene en la playa de la Isla, el Presidente-Delegado en unión de los Sres. Vicepresidente y contador de esta Asamblea, al objeto de expresarle nuestro agradecimiento por este gesto de simpatía hacia la Institución y de una manera especial a la Asamblea de su pueblo natal, por lo que la Junta acuerda conste en acta su agradecimiento y al mismo tiempo que se le cuenta de dicho donativo a la superioridad y se solicite para el mismo la recompensa que pueda haber en la Institución para esta clase de donantes.

También se da cuenta de que han sido realizadas en el inmueble de esta Asamblea local, las obras que se tenían proyectadas según acuerdo tomado en la sesión del día cinco de Abril del pasado año, las cuales han sido llevadas a efectos, por los maestros de obras de esta localidad, Hermanos García Navarro, según presupuesto presentado por los mismos, por un importe de SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS SESENTA - pesetas - 79.960 p<sup>s</sup>. La Junta acuerda que, una vez que han sido llevadas a efectos las citadas obras, se proceda a pintar los balcones y ventanas del edificio para que se consiga el más completo adecentamiento.

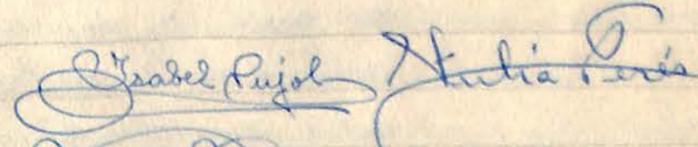
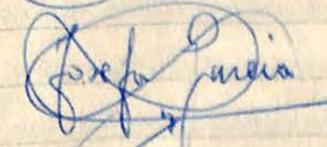
Deseando esta Asamblea celebrar la "Fiesta de la Bandera", se acuerda realizarse el día trece de Junio próximo

en esta población y el día quince de Agosto en la Bandada del Puerto, previas solicitudes de los correspondientes permisos al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución, así como la adquisición del material necesario para las expresadas poblaciones.

En ruegos y preguntas y a propuesta de la Ilmo. Sr. Presidente de Honor, se acordó celebrar las reuniones mensuales reglamentarias, el primer jueves de cada mes y a las veinte horas treinta minutos, en vez de los domingos como se tenía acordado celebradas, por encontrarnos en una época en que los domingos generalmente se dedican a la familia.

También se acuerda visto el mal estado en que está la casa de curas existente en lo llamado Quirófano, se proceda a ir haciendo algunas gestiones para la adquisición de una nueva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintidós treinta horas, extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de la que yo el Secretario. -  
CERTIFICO:


Acta de la sesión celebrada el día 3 de Junio de 1971, por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la Villa de Mazamón a tres de Junio de mil novecientos setenta y uno, siendo las 21 horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de la Ilma Sra. Presidenta de Honor, Dña Isabel Fajal Ruizperez, asistida del Sr. Presidente-delegado, Don Juan Esparrá Alauin, al objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Asistentes:

Dña Isabel Fajal Ruizperez  
 Don Juan Esparrá Alauin  
 Dña Jesús Fandos Vera  
 Dña Miquel Casu Revete  
 Dña Julia Tejer Muñoz  
 Dña Josefina Ramos Arca  
 Dña Josefina García Muñoz.

Abierto el acto por la Presidencia, y el letrado de esta Asamblea Local y en funciones de Secretario de la misma, dió lectura al acta de la sesión de fecha 22 de Abril último, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos desde el 22 de Abril al 31 de Mayo de 1971, ascendiendo el saldo a favor de esta Asamblea en la expresada fecha, a 38.098'64 ptas. siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, se dió cuenta del número de socios que entre sus diferentes modalidades, se mantiene el anterior, de trescientos, pues, aunque se producen bajas estas son cubiertas con nuevas altas.

En el mismo período de tiempo, se han practicado ocho cenas de urgencia y se han realizado cuatro servicios con el coche-ambulancia, todos ellos a Murcia.

Por el Sr. Presidente, se da cuenta de estar gestionando la documentación del coche, su compra, de haberle hecho una póliza de seguros, de responsabilidad civil y obligatoria de vehículos a motor, suscrita ésta en la Unión y el Feix Español. Una vez debida-

mente documentado y matriculado a nombre de esta Asamblea, se dará cuenta al Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Tropas Sanitarias, el que, a su vez lo hará al Ilmo. Sr. Inspector General de Tropas y Armas.

También, por el Sr. Presidente, se informa a los miembros de la Junta que hace unos días y en visita personal del Ilmo. Sr. Inspector Provincial de Tropas, se convino por ambas partes, hacernos entrega del fondo de socorro existente en la Playa de la Isla, en la fachada lateral derecha de la Iglesia, esta cesión, según manifiesta el referido Sr. Inspector, será gratuita y abarca todo el material de cura y utensilios existentes, si bien, para control de inventarios manifiesta la conveniencia de relacionar los objetos y material de cura que recibimos. Una vez de acuerdo, en fecha próxima se desplazará desde Murcia el Sr. Inspector para hacernos la entrega.

Asi mismo, se da cuenta de haberse recibido el material y los correspondientes permisos, de la Asamblea Suprema y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia para la celebración en esta Población el próximo día 13, de la "Fiesta de la Banderita" y el día 15 de Agosto en la Campa de Suerto. Como en años anteriores, se está procediendo a enviar invitaciones a distintas personas, para autoridades de la fecha y lugar adonde podían concurrir a depositar sus donativos. También se han confeccionado unos saludos para invitar a un grupo de chicas a colaborar en la postulación, conscientes de que los ingresos son necesarios en toda obra benéfica.

Por el Sr. Sargento, Encargado del Destacamento D. Miquel Casu Revete, que por su cargo forma parte de la Junta, se informa a ésta, de la terminación de las obras que espontánea y generosamente han realizado los componentes del cuerpo de Tropas, en la construcción de una cochera para la ambulancia, ubicada ésta, en calle-

Calaveras y a la espalda de la Iglesia de San Andrés, en unos terrenos cedidos por los Hrs. Urcina Román, los cuales manifiestan que son de su propiedad.

Con motivo de la generosa aportación, en trabajo personal, de los miembros del destacamento, la Ilmo Hra. Presidenta de Honor, manifiesta su deseo de darles una satisfacción, acordándose primero en el plenario de sesiones de esta Local, para que todos queden enterados del agradecimiento que se les reconoce.

En ruegos y preguntas, sugiere el Sr. Sargento, Jefe del Destacamento, la posibilidad de adquirir algunas uniformes para las tropas, toda vez que, por el mal estado de los existentes, no son aprovechables para cubrir las necesidades del personal. El Sr. Presidente, informa de una gestión llevada a cabo con el mismo fin, habiéndose sido informado por la Asamblea Suprema de que, en estos momentos no hay existencias de uniformes completos, solo de prendas accesorias; por otra parte, se tiene conocimiento del eminente cambio de uniformes, con lo cual se cree es necesario esperar unos meses, para una vez autorizado el nuevo uniforme por la Jefatura, adquirir los necesarios para cubrir las necesidades del destacamento.

Y siendo las 22 horas y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión extendiéndose de la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido y de la que yo el Secretario, Certifico:

Isabel Ruiz  
 Josefina Latorre  
 Julia Cerón  
 M. Carró  
 Gaudel

Acta de la sesión celebrada el día 16 de Abril de 1972, por la Junta de Gobierno de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la Villa de Maracón a diez y seis de Abril de mil novecientos setenta y dos, siendo las once horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilmo Hra. Presidenta de Honor, Dña Isabel Ruiz Ruiz, asistida del Sr. Presidente-Delgado, Don. Juan Espansa Alanís, al objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria.

Asistentes -  
 Dña Isabel Ruiz Ruiz  
 Don Juan Espansa Alanís  
 D. Luis Lande Vera  
 D. Enrique Carró Bermejo  
 Dña Julia Ruiz Muñoz  
 Dña Josefina Latorre  
 D. Fr. Javier Acosta

Abierto el acto por la Presidencia, yo, el Contador de esta Asamblea Local, en funciones de Secretario de la misma, di lectura al acta de la sesión celebrada el día 3 de Junio de 1971, la cual, fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia enviada y recibida, quedando todo enterado.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos desde el 3 de Junio del pasado ejercicio hasta el día 15 del presente mes, arrojando el saldo a favor de esta Asamblea hasta la expresada fecha, a cuarenta y seis mil trescientas noventa pts con 43 céntimos = 46.390'43, = siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, se da cuenta del número de socios que, en sus diferentes modalidades, ascienden a DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Los curas de urgencia practicadas durante el expresado periodo, totalizan SETENTA Y NUEVE, y los servicios prestados por el coche-ambulancia, VEINTITRES. - En cuanto al desarrollo económico del coche-ambulancia hasta la fecha, y dado lo costoso de su mantenimiento, el resultado es deficitario, aunque no considerado anticuónimo para esta Asamblea.

Por el Sr. Presidente-Delgado, se da cuenta de que con motivo de la visita a esta, del Ilmo Sr. Inspector Provincial de Tropas, Jefe de la 31 Brigada de Tropas Sanitarias, a la que pertenece este Destacamento, cuya visita tenía anunciada a primeros de Junio

del pasado año y se efectuó el día 10 del mismo mes.  
Como objeto de la misma y cumpliendo las indicaciones del Sr. Presidente Provincial de la Institución, fue llevado a cabo el traslado del puesto de Socorro existente en la playa de la Isla y material de cura y utensilios con que estaba dotado dicho Puesto, habiéndolos hecho a cargo y atendido sus servicios debidamente, con los medios de esta Asamblea y por el personal de Tropas Sanitarias de la misma.

Se informa también sobre el cumplimiento a la circular de fecha 5 de Abril del pasado año, de la Inspección General de Tropas y Parques de la Asamblea Suprema de esta Institución, sobre uniformidad para el cuerpo de Tropas de la Cruz Roja Española, aprobado por los Ministerios del Ejército y Gobernación y publicado en el Boletín Oficial del Estado, n.º 100 de 27 de Abril del citado año, a tal fin, se procedió a la adquisición de 27 uniformes de servicios, compuestos de igual número de monos, cascos, gorras y corcejes, cuyos pedidos fueron suministrados por la casa aragonesa como proveedora, "EL CORTE MILITAR", en MADRID, c/ Mayor, 82, por un importe total de, VEINTE MIL NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO ptas con 50 ctms.

Quedando prohibido por la citada circular, el uso del uniforme que se venía usando, a partir del 27 de Abril presente.

Con tal motivo y con teniendo aplicación práctica los uniformes que han sido suministrados, esta Junta, acuerda proceder a darlos de baja en el inventario de prendas del Destacamento de esta Asamblea.

Como los 27 uniformes adquiridos, cubren solamente las necesidades del servicio, se acuerda que, tan pronto las disponibilidades económicas de la Asamblea lo permitan, se proceda a la adquisición de cuantos uniformes de paseo o formación se precisen para cubrir la totalidad de prendas a que se refiere la orden sobre los mismos.

Asimismo, se informa que han sido adquiridos, de la casa Mariano Bío, de Zaragoza, tres cornetas en DO y SIB. n.º 705-

por un importe de CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS Ptas. por ser necesarias las mismas, a la Banda de Cornetas y Tambores de este Destacamento.

En ruegos y preguntas se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar la "Fiesta de la Banderita" en esta localidad, el Domingo día 18 de Junio próximo y en la Baniada de Ato el día 15 de Agosto, para cuyas celebraciones, se soliciten los permisos correspondientes del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución, así como la adquisición del material de costura que sea necesario para las mismas.

Por razones particulares de los componentes de esta Junta de Gobierno y debido a sus ocupaciones habituales, se acuerda que las reuniones mensuales reglamentarias de la misma, se celebren el primer lunes de cada mes y a las veinte treinta horas de dicho día.

Por el Sr. Presidente-Delegado, se informa de la falta de asistencia a esta Asamblea, del que fue nombrado Secretario de la misma, Don Bartolomé Hernandez Martinez, por la Junta se acuerda poner en práctica el Artículo n.º 90 del Reglamento General Orgánico de la Institución, donde está tipificada esta falta, considerándose bajo su cargo y sea cubierta esta vacante tan pronto se encuentre el socio idóneo para el mismo, cubriéndola actualmente con carácter interino el Sr. Encargado de esta Asamblea, D. Jesús Landeira.

Finalmente, se informa sobre la nueva modalidad de carnet de Socio, sobre el informe y reduce a lo que hasta la fecha se ha comunicado por la Asamblea Suprema. Fue desde Octubre del pasado año, en las propias Asambleas las avanzadas de confeccionar o expedir dichos carnets, que la cuota mensual es de 300 Ptas. año y que por la Asamblea Provincial respectiva se darían a conocer los detalles y suministrarían los materiales necesarios, así habiéndose hecho la misma hasta la fecha, así obstante haberse dirigido por oficio n.º 22 de 14 de Noviembre último, al Sr. Presidente al Sr. Secretario Provincial, recordando esto, habiendo tenido contestación al mismo, manifestando que ya se recibiría el material solicitado,

No teniendo más asuntos que tratar y siendo los 12 horas 15 minutos, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han interconcurido y de la que yo el Secretario interino. Certifico.

Isabel Ruiz & Julia Perez  
 Juan Esparza Alarcón  
 José María Santa Fe  
 José María Santa Fe  
 Manuel Luis Berenti

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja de esta Villa, el día veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos.

En la Villa de Masarrón a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las veintuna horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilmo. Sr. Presidente de Honor, Doña, Isabel Ruiz Ruiperez, asistida del Ilmo. Sr. Presidente-Delegado, Don. Juan Esparza Alarcón, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejar de asistir los vocales, Don. José López Francis y Don. José Parra Tomás, ausentes, Doña. Josefa Ramallo Arcas, que se justifica.

Abierto el acto por la presidencia, se dió lectura al acta de la última sesión, celebrada el día 16 de Abril del presente año, quedando todos enterados.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida, figurando entre la misma, una circular del Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea Suprema, de fecha de Abril, dando normas para la creación de la Cruz-

Roja del Mar, como nueva rama de nuestra institución, cuyo objeto será el salvamento de las personas que se encuentren en peligro en el mar.

Segundo cumplimiento a la expuesta circular sobre la constitución de la Cruz Roja del Mar, se tubo un cambio de impresiones, en el local de esta Asamblea, con el Ilmo. Sr. Presidente-Delegado de la Asamblea Provincial, acompañado del Ilmo. Sr. Jefe de la 31 Brigada de Tropas Sanitarias, con asistencia del Sr. Alcalde y el Sr. Ayudante Militar de Marina, acordándose, la adquisición de una barca neumática con motor fuera borda, por esta Asamblea Local, aportando la Asamblea Provincial la cantidad de, veinticinco mil pesetas, e igual cantidad el Ilustre Ayuntamiento, siendo por cuenta de la Asamblea Suprema el sufragar el 25% del importe total del expuesto equipo.

Con fecha 21 de Julio, recibimos de la casa proveedora del motor, domiciliada en Barcelona, su factura n: 9000/72 por un importe de. 98.067,00 pesetas y también de Lodiac-Española, S.A. de la expuesta capital recibimos la barca neumática según factura n: 961/72 de fecha 19 de Julio, por la cantidad de 36.000 pesetas, cuyas cantidades hacen un total de. 74.067,00 pesetas, deducido ya el citado 25% de aportación de la Asamblea Suprema, siendo por tanto la cantidad a satisfacer por esta Local, la de. 24.067,00 pesetas, cuyos pagarse efectuarán por requerirlos en ambas firmas proveedoras, en el plazo de un año, en letras mensuales de pts. 3.173 y 3000 respectivamente.

Habiéndose constituido la Junta de la Cruz Roja del Mar, en la Barriada de Puerto, se le hizo entrega de la referida barca, al Secretario Contador de la misma, Don. Gregorio Navarro Navarro.

Sin dilación se procedió a dar lectura de los ingresos y gastos habidos durante el expuesto periodo, arrojando un saldo de. Ochenta y seis mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con noventa y cinco céntimos (86.555,45) en 31 de Octubre.

A continuación, se dió cuenta del número de socios.

elevándose el mismo a trescientos uno, entre las distintas localidades.

Las curas practicadas en este Destacamento, como en los distintos puestos de socorro que fueron establecidos en la temporada estival, ascienden a setenta y siete (77), y los servicios prestados por el coche-ambulancia, han sido diez (10).

Seguidamente, se dio cuenta de la recaudación obtenida en la Fiestas de la Bandera, en esta población y en la Barrada de A., los días 18 de Junio y 15 de Agosto respectivamente, elevándose estas a 28.624'00 pbs. y 23.687'50 pbs.

Por el Sr. Presidente-Delegado, se da cuenta que, como en años anteriores y con la debida autorización, se han adquirido cincuenta mil pbs. de Lotería Nacional para el sorteo del día 22 de Diciembre, del nº 22.786, poniéndose a la venta en participaciones de 20 pbs. de las que esta Asamblea Local, juega diez, por un total de Diezcientas pbs. La Junta, acuerda se adquirieran veinte mil pbs. de la Lotería Nacional del próximo sorteo, llamado del niño y que se hace el 5 de Enero, para su venta en participaciones.

Estando próxima la fecha de la festividad de la Patrona de esta Jurisdicción, día 8 de Diciembre, se acuerda que, como de costumbre, por la banda de Cornetas y Tambores, se efectúe una charanga, al terminar ésta se celebrará la Santa Misa que, a diferencia de otros años no sentirá la Tropa en formación, sino que lo hará cada uno según su criterio. Por la Asamblea ha sido invitado todo el personal de Tropas a un "refrigerio" comunitario en libre elección de los concurrentes.

Observándose que no es satisfactorio, sino más bien comprometedor el servicio que se viene dando con el coche-ambulancia que disponemos en la actualidad para el traslado de enfermos y heridos, harto el punto de que en alguna ocasión se ha tenido que proceder al traslado de enfermos por arrendo de dichos vehículos, a pesar de las muchas reparaciones que se le vienen realizando, lo

cuál contribuye una preocupación, por la gran responsabilidad que contraemos, y después de un estudio de dicho problema, la Junta acuerda se lleve a efecto la compra de unas cuantas en las que se dé a conocer dicha deficiencia y la necesidad por tanto de adquirir un vehículo nuevo, recabando por las referidas cuantas la ayuda económica de cuantas personas quisieran aportarla al expuesto fin.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, que yo el Secretario accidental, CERTIFICO.-

Isabel Ruiz  
 Juan Espansa  
 María Julia Palacios  
 Sr. José García  
 Sr. Juan Ruiz  
 Sr. Juan Ruiz

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, el día 14 de Mayo de 1973.-

En la Villa de Masarrón a catorce de Mayo de mil novecientos setenta y tres y siendo las veintinueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno, que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilustre Sr. Presidenta de Honor, Doña Isabel Ruiz Ruiz, asistida del Ilustre Sr. Presidente-Delegado, Don Juan Espansa Masarrón, al objeto de celebrar reunión ordinaria.

Abierto el acto por la presidencia, yo, el Contador de -

Sra. Isabel Ruiz  
 Sr. Juan Espansa  
 Sr. Juan Ruiz  
 Sr. Juan Ruiz  
 Sr. Juan Ruiz  
 Sr. Juan Ruiz  
 Sr. Juan Ruiz

esta Asamblea, en funciones de secretario, procedi a dar lectura al acta de la sesión celebrada el día 27 de noviembre del pasado año, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida, desde la citada sesión hasta el día de la fecha, figurando entre la cursada, carta redactada por esta Asamblea y que ha sido dirigida a los industriales y a aquellas personas que se han creído oportunas, para que pudieran aportar sus donativos, al objeto de recabar fondos para la adquisición de un coche-ambulancia nuevo, según se acordó en la última sesión.

Sin dilación se procedió a dar lectura de los ingresos y gastos habidos desde el día 27 de noviembre hasta el 30 de Abril ppto, habiendo un saldo a favor de esta Asamblea que asciende a la cantidad de 64.179'22 pt. siendo aprobado.

A continuación se dió cuenta del número de socios, el cual asciende hasta el día de la fecha a 274 entre sus diferentes modalidades, y el número de curas practicadas durante el expresado periodo, es de 27, y los servicios prestados por el coche-ambulancia, 5.-

A propuesta del Ilmo. Sr. Presidente-Delegado, se acuerda por unanimidad, celebrar la "Fiesta de la Banderita" el día 17 de Junio próximo en esta población y el 15 de Agosto en la Baniada de Puerto, para cuyos actos se solicitarán las debidas autorizaciones.

Estando vacante el cargo de secretario de esta Asamblea Local, la Junta acuerda sea nombrado para el desempeño del mismo y previa propuesta de la Presidencia, de acuerdo con el artículo 87, de los Estatutos de la Institución, al Sr. D. Don. Diego Miras Pérez.

Encontrándonos próximos a la temporada veraniega,

se acuerda que por los servicios de Copas Sanitarias de este Destacamento, se proceda a la preparación y adecuamiento del Puerto de Socorro de la Playa de la Flea, puesto que pronto darán comienzo los servicios en el expresado Puerto de Socorro.

El Ilmo. Sr. Presidente-Delegado, informa que el día 27 del ppto, una de Abril asistió a la reunión de Presidentes de Asambleas Locales que con el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea Suprema, se celebró en la Asamblea Provincial, teniendo por objeto dicha reunión dar a conocer las nuevas directrices a fin de potenciar los servicios de la Institución en los siguientes términos: Creación de la Cruz Roja Juvenil, y Cruz Roja Femenina, integración en las Asambleas Provinciales de Presidentes de las Locales, puesto que las Provinciales serán las encargadas de resolver o encargar para su solución, los problemas de las A. Locales de su provincia respectiva, pretendiéndose que todas las Asambleas integren en sus Juntas de Gobierno a las distintas representaciones de los pueblos, lo cultural, social, administrativo, etc, refiriéndose en general a todas las ramas de la Institución e indicando que ya se iban dando normas a seguir para conseguir esta evolución.

En ruegos y preguntas y por la Srta. Dña. Josefina García Mezías, se expuso el deseo de que en las actas no figure lo que se viene indicando de "Reunión mensual Reglamentaria" puesto que, si bien es verdad que las reuniones deberían hacerse mensualmente, en la práctica y debido a las diferentes ocupaciones de los componentes de la misma, resulta bastante difícil, a veces imposible, asistir con dicha frecuencia; no obstante, todos los servicios son atendidos satisfactoriamente por el personal encargado de los mismos. queda expresado por todos los asistentes el interés por la frecuencia de las Juntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidos horas, se levantó la sesión extendiéndose

la presente acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo el Secretario CERTIFICO:

Amelia Pérez

Juan Esparza

M. Dora

Cauchis

Juan María Pujol

M. J.

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, el día 25 de Junio de 1973.

En la Villa de Bazarrón a veinticinco de Junio de mil novecientos setenta y tres, y siendo las veintiuna horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente-Delegado Don Juan Esparza Marcón, al objeto de celebrar reunión ordinaria. Dejan de asistir la Ilma Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruiz-perez y los vocales Doña Josefa Ramallo Arcaas, Don José López Francés, y Don José Parra Tomás, quienes justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, yo el Secretario de esta Asamblea procedí a dar lectura al acta de la sesión celebrada el día 14 de Mayo último, lo cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida desde la sesión anterior.

Asistentes:  
D. Juan Esparza Marcón.  
D. Francisco Javier Acosta Salgado.  
D. Gines Paredes Vera.  
D. Miguel Cano Revete.  
D. Diego Miras Pérez.  
Sra. Josefa García Mejías.  
Dña Julia Pérez Muñoz

no figurando en esta ninguna que requiera especial interés.

Sin dilación se procedió a dar lectura de los ingresos y gastos habidos en los días que median entre una y otra sesión, habiendo un saldo a favor de esta Asamblea que asciende a Ptas.- 78.173'72, siendo aprobado.

A continuación, se dió cuenta del número de socios siendo de 295 los actuales, entre sus distintas modalidades.

Las curas practicadas en el mismo periodo, han sido cuatro.

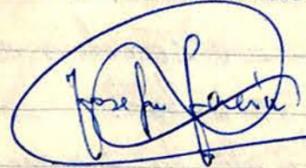
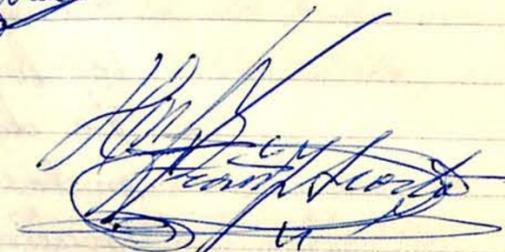
Se da cuenta de la recaudación obtenida en la "Fiesta de la Banderita" celebrada en esta localidad el día 17 de corriente, y que ascendió a Ptas.- 46.473'50 de las que 12.500'00 pts se destinan por estimar que fueron para este fin, al fondo pro-ambulancia y las 33.973'50 restantes, a los gastos ordinarios de la Asamblea.

Con vistas a los servicios de puestos de socorro en las playas durante los meses de Julio y Agosto, en días festivos y domingos, se acuerda sea de ciento veinticinco pesetas la gratificación que se le viene dando al personal que sirve a estos puestos, con el fin de que puedan tomar algún desayuno o aperitivo y no les resulte gravoso a los mismos. También se acuerda dar al conserje doscientas pesetas al mes, en vez de las cien que se le venían dando por considerar que dicha cantidad en la actualidad ha quedado algo reducida.

En ruegos y preguntas, está en todos el deseo de que en estos meses de estío y mientras tanto no

vuelvan aquellos miembros de la Junta que lo pasan fuera, no se celebren reuniones hasta el próximo mes de Octubre, atendiendo por los cargos respectivos, aquellos asuntos que hallan de atenderse.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidos horas, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de que yo el Secretario CERTIFICO:

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española el día 19 de Noviembre de 1.973.

En la villa de Mazarrón a diecinueve de Noviembre de mil novecientos setenta y tres, y siendo las veintiuna horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno, que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilmo. Sra. Presidenta de Honor, Doña Isabel Pujol Ruizperez, asistida del Señor Presidente-Delegado Don Juan Esparza Alarcón, con el objeto de celebrar la reunión mensual reglamentaria. Dejan de asistir los vocales Don José Parra Tomás y Don José López Francés, quienes justifican su falta de asistencia. Abierto el acto por la Presidencia, yo el Secretario de esta Asamblea, procedí a dar lectura

Asistentes:

Doña Isabel Pujol Ruizperez.

D. Juan Esparza Alarcón.

D. Ginés Paredes Vera.

D. Juan<sup>es</sup> Javier Acosta Gallego.

D. Diego Miras Pérez.

D. Miguel Cano Revuelto.

Doña Josefa Samallo Arcaas.

Sra. Josefina García Mejías.

Doña Julia Pérez Muñoz.

al acta de la sesión celebrada el día 25 de Junio último, la cual fue aprobada por unanimidad. Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cursada y recibida desde la última sesión, figurando un escrito de fecha 22 de Octubre de la Asamblea Provincial, enviando impresos para la confección del presupuesto para el ejercicio de 1974, como también otro escrito de la citada Asamblea Provincial de fecha 6 de los corrientes, en el que manifiestan haber sido autorizados por escrito N.º 4635 del Ilmo. Sr. Inspector General de Tropas y Parques de la Asamblea Suprema, para enajenar la Ambulancia Seat M-918,497 de esta Asamblea Local, que ya no se encuentra en buen estado para prestar servicios, indicando se envíe el nombre y domicilio del chatarrero en el momento de su venta, para ellos comunicarlo a la Jefatura de Tráfico y a la Asamblea Suprema. Sin dilación, se procedió a dar lectura de los ingresos y gastos habidos, habiendo un saldo a favor de esta Asamblea que asciende a Ptas. 66.159'72, en 31 de Octubre ppdo.

A continuación, se dió cuenta del número de socios siendo de 296 los actuales, entre sus distintas modalidades.

Las curas practicadas desde el día 25 de Junio hasta la fecha, han sido de 36 en el dispensario de esta Asamblea y 41 en los puestos de socorro.

Se da cuenta de la recaudación obtenida en la Fiesta de la Bandera celebrada el día 15 de Agosto en la Barriada del Puerto, por el personal de tropas de este Destacamento, la cual ascendió a la cantidad de Ptas. -15.077'50 cantidad inferior a la

de otros años anteriores, debido a la cuestión llevada a efecto por la Delegación de la Cruz Roja del Mar en dicha barriada.

Por el Sargento Encargado de este destacamento, se informa que el día 30 de Septiembre, se desplazó la banda de Cornetas y Tambores a la localidad de las Cuevas del Rallo, con motivo de las fiestas en dicha población, cuyo desfile de la citada banda fue bastante lucido. Se acuerda proceder a la venta de cien mil pesetas de Lotería Nacional para el sorteo de Navidad del N.º 24.767, previa autorización del Servicio Nacional de Lotería, y de cuyo número juega esta Asamblea la cantidad de quinientas pesetas.

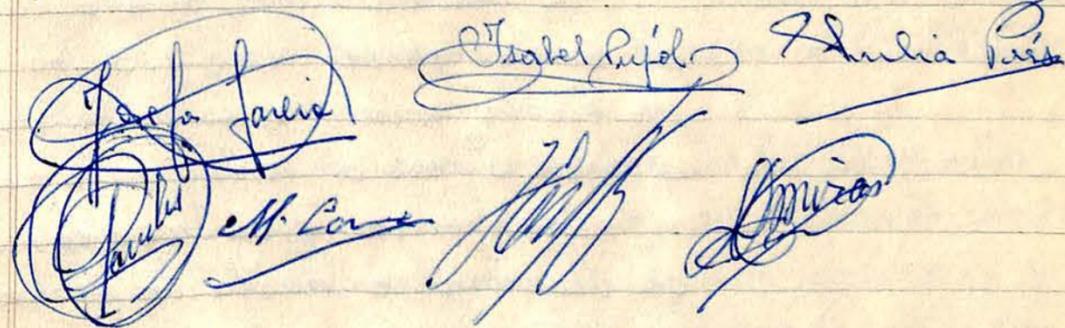
Por el Sr. Presidente-Delegado y de acuerdo con las instrucciones emanadas de la superioridad, se indica la necesidad de actualizar las cuotas de socios a partir de primero de Enero próximo, por lo que a tal fin debemos enviar a cada uno de los socios una carta en la que se les informe que la cuota mínima mensual ha de ser de veinticinco pesetas a pagar en mensualidades, trimestres, semestres o por anualidades, según la conveniencia de cada uno; por lo que la Junta a la vista de dicha exposición y vista la evolución de los costes de material de cura y gastos generales, acuerda el envío de las referidas cartas acompañadas de un boletín, para que el asociado pueda fijarse la cantidad de pago que le interese.

También se acuerda el que se lleve a efecto, una nueva campaña de captación de socios, por considerar que puedan haber personas inte-

resadas en ello si reciben nuestra propuesta.

De conformidad con lo acordado por esta Junta de Gobierno, en la sesión celebrada el día 27 de Noviembre del pasado año, acerca de la necesidad de adquirir una ambulancia nueva para lo cual se llevó a efecto la confección de unas cartas en favor de esta campaña, se informa que la misma ha dado un resultado económico hasta el día de la fecha de Ptas. - 154,954. Teniendo prometida de la Asamblea Provincial una ayuda que esperamos recibir para este fin.

En ruegos y preguntas, no se formula ninguna y siendo las veintidos treinta, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman todos los que la han intervenido, de la que yo el Secretario. CERTIFICO:


 The block contains five handwritten signatures in blue ink. From left to right, they appear to be: a large, stylized signature; a signature that reads 'M. Cor...'; a signature that reads 'Isabel Pujol'; a signature that reads 'D. Julia P...'; and a signature that reads 'Juan Esparza'.

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, el día 14 de Mayo de 1974

En la villa de Mararrón a catorce de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, y siendo las veintuna horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno, que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de Honor, Dña Isabel Pujol Ruizperu, asistida del Sr. Presidente-Delegado Don Juan Esparza Alarcón, con el objeto de celebrar reunión ordinaria.

## ASISTENTES

Dña. Isabel Pujol Ruizperez  
 D. Juan Esparraco Marcon  
 D. Fran<sup>co</sup> Javier Acosta Salgado  
 D. Jimen Paredes Vera  
 Dña. Julia Pérez Muñoz  
 Lta. Josefina Garcia Mejias  
 D. Miguel Cano Berente  
 D. Diego Miras Pérez

Dejan de asistir los vocales Doña Josefa Ramal-  
 lo Arcas, Don José Parra Tomás y Don José  
 López Francés, quienes justifican su falta de  
 asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, yó el  
 Secretario de esta Asamblea, procedi a dar  
 lectura del acta de la sesion, celebrada el dia  
 19 de Noviembre ultimo, la cual fue aprobada  
 por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la corres-  
 pondencia cursada y recibida no figurando  
 entre la misma, ninguna de especial interes.

Sin dilacion se procedió a dar lectura  
 de los ingresos y gastos habidos, habiendo  
 un saldo a favor de esta Asamblea de  
 Ptas. - 89.047.72 en 30 de Abril ppdo. -

A continuacion, se dió cuenta del número  
 de socios siendo el de 213 los actuales, con  
 la cuota minima establecida desde prime-  
 ros de Enero de veinticinco pesetas mensuales.

Las curas practicadas desde el 19  
 de Noviembre hasta la fecha, han sido die-  
 cisiete.

Por el Señor Presidente-Delegado, se  
 informa de la necesidad de llevar a efecto  
 algunas pequeñas obras de reparacion en  
 el inmueble de esta Asamblea, por lo que  
 la Junta al considerarlas de verdadera necesi-  
 dad para la conservacion del edificio, ac-  
 cuerda se proceda a su realizacion tan pronto  
 sea posible.

A la vista de la recaudacion obtenida  
 con motivo de la campaña llevada a efecto  
 para la obtencion de fondos con destino a la

adquisicion de la nueva ambulancia la cual  
 como se indicó en la sesion del dia 19 de  
 Noviembre ultimo, dió un resultado de Ptas. -  
 154,954'00, la Junta queda informada que a  
 pesar de tenerle hecha la peticion de este ve-  
 hiculo en fecha 20 de Octubre ultimo a la firma  
 Automocion del Sureste S. A. de Murcia y entre-  
 gadas veinticinco mil pesetas a cuenta del valor  
 del vehiculo, y ante la demora en hacernos ent-  
 ga del mismo, hubo necesidad de anular dicho  
 compromiso y teniendo en cuenta que por la  
 Asamblea Provincial, se nos dijo que a par-  
 tir de primeros de Enero se nos podria suminis-  
 trar a través de la Asamblea Suprema de la  
 Institucion una ambulancia de fabricacion  
 más adecuada para el servicio a realizar,  
 y en condiciones economicas más ventajosas,  
 por lo que seguimos en espera del citado ve-  
 hiculo.

Deseando celebrar esta Asamblea,  
 la "Fiesta de la Bandorita", se acuerda reali-  
 zarla el dia 16 de Junio en esta poblacion y  
 el dia 15 de Agosto en la Barriada del Puerto,  
 previa solicitud de los correspondientes permisos  
 del Exmo. Señor Gobernador Civil de la provin-  
 cia y de la Asamblea Suprema de la Institucion  
 y la adquisicion del material necesario para  
 las expresadas postulaciones.

En ruegos y preguntas, no se formula  
 ninguna y siendo las veintidos treinta, se levanto  
 la sesion extendiendose la presente acta que fir-  
 ma todos los que la han intervenido, de la que  
 yo el Secretario, CERTIFICO:

*[Signature]* *[Signature]* Isabel Pujol  
*[Signature]* Julia Pérez *[Signature]*

## ASISTENTES

Dña. Isabel Pujol Ruizperez  
 D. Juan Esparraco Marcon  
 D. Fran<sup>co</sup> Javier Meosta Salgado  
 D. Jimen Paredes Vera  
 Dña. Julia Pérez Muñoz  
 Lta. Josefina Garcia Mejias  
 D. Miguel Cano Berente  
 D. Diego Miras Pérez

Dejan de asistir los vocales Doña Josefa Ramal-  
 lo Arcas, Don José Parra Tomás y Don José  
 López Francés, quienes justifican su falta de  
 asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, yó el  
 Secretario de esta Asamblea, procedi a dar  
 lectura del acta de la sesión, celebrada el día  
 19 de Noviembre último, la cual fue aprobada  
 por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la corres-  
 pondencia cursada y recibida no figurando  
 entre la misma, ninguna de especial interés.

Sin dilación se procedió a dar lectura  
 de los ingresos y gastos habidos, habiendo  
 un saldo a favor de esta Asamblea de  
 Ptas. - 89.077'72 en 30 de Abril ppdo. -

A continuación, se dió cuenta del número  
 de socios siendo el de 213 los actuales, con  
 la cuota mínima establecida desde prime-  
 ros de Enero de veinticinco pesetas mensuales.

Las curas practicadas desde el 19  
 de Noviembre hasta la fecha, han sido die-  
 cisiete.

Por el Señor Presidente-Delegado, se  
 informa de la necesidad de llevar a efecto  
 algunas pequeñas obras de reparación en  
 el inmueble de esta Asamblea, por lo que  
 la Junta al considerarlas de verdadera nece-  
 sidad para la conservación del edificio, a-  
 cuerda se proceda a su realización tan pronto  
 sea posible.

A la vista de la recaudación obtenida  
 con motivo de la campaña llevada a efecto  
 para la obtención de fondos con destino a la

adquisición de la nueva ambulancia la cual  
 como se indicó en la sesión del día 19 de  
 Noviembre último, dió un resultado de Ptas. -  
 154,954'00, la Junta queda informada que a  
 pesar de tenerle hecha la petición de este ve-  
 hículo en fecha 20 de Octubre último a la firma  
 Automoción del Sureste S. A. de Murcia y entre-  
 gadas veinticinco mil pesetas a cuenta del valor  
 del vehículo, y ante la demora en hacernos ent-  
 ga del mismo, hubo necesidad de anular dicho  
 compromiso y teniendo en cuenta que por la  
 Asamblea Provincial, se nos dijo que a par-  
 tir de primeros de Enero se nos podría suminis-  
 trar a través de la Asamblea Suprema de la  
 Institución una ambulancia de fabricación  
 más adecuada para el servicio a realizar,  
 y en condiciones económicas más ventajosas,  
 por lo que seguimos en espera del citado ve-  
 hículo.

Deseando celebrar esta Asamblea,  
 la "Fiesta de la Bandorita", se acuerda reali-  
 zarla el día 16 de Junio en esta población y  
 el día 15 de Agosto en la Barriada del Piterto,  
 previa solicitud de los correspondientes permisos  
 del Exmo. Señor Gobernador Civil de la provin-  
 cia y de la Asamblea Suprema de la Institución  
 y la adquisición del material necesario para  
 las expresadas postulaciones.

En ruegos y preguntas, no se formula  
 ninguna y siendo las veintidós treinta, se levantó  
 la sesión extendiéndose la presente acta que fir-  
 ma todos los que la han intervenido, de la que  
 yo el Secretario, CERTIFICO:

*[Firma]* *[Firma]* Isabel Pujol  
 Julia Pérez *[Firma]*

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa, el día 6 de Mayo de 1.975.

En la villa de Marsarrón a seis de Mayo de mil novecientos setenta y cinco, siendo la veintiuna hora se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Presidente-Delegado Don Juan Esparza Marcón, con objeto de celebrar reunión ordinaria.

Deja de asistir la Ilma. Sra. Presidenta de Honor Doña Isabel Pujol Ruiperes, por encontrarse ausente, como también el Vicepresidente Don Francisco Javier Acosta Gallego y los Vocales Don José Parra Tomás y Don José López Francis, quienes justifican su falta de asistencia.

Seguidamente dió cuenta de la correspondencia cursada y recibida desde la citada sesión, hasta la fecha, quedando todos enterados.

En continuación se procedió a dar lectura del estado de ingresos y gastos, existiendo un saldo a favor de la Asamblea en 30 de Abril ppdo. de pesetas. - 97.598-03, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios, figurando en la actualidad doscientos diecisiete.

El número de curas practicadas durante este periodo, es de ochenta y nueve.

La recaudación obtenida con motivo de la Fiesta de la Banderita celebrada en esta Localidad el 16 de Junio último, ascendió a la suma de Ptas. - 29.457-50 y el 15 de Agosto a 23.486 pts.

Asistentes:

D. Juan Esparza Marcón  
D. Ginés Paredes Vera  
Dña. Julia Perez Muñoz  
Dña. Josefina Ramallo Arcaos  
Lta. Josefina Garcia Mejias  
D. Diego Miras Perez

Se hace constar en este acta, la aclaración, de que en la sesión del día 14 de Mayo último, se contaba como donativos para la adquisición del coche ambulancia, con la cantidad de 154.954 pts de las que 35.000 eran aportación del Ilmo. Ayuntamiento de esta villa, y 30.495 los había aportado la propia Asamblea, quedando el resto de pesetas 99.459 como donativos populares.

Cuando a primeros de Julio se nos avisó por medio de la Asamblea Provincial, de tener adjudicado el vehículo marca Simca 1200, por un importe de 236.000 pesetas, el producto de nuestra campaña era de 152.000 pesetas y la ayuda prometida por la Asamblea Provincial fue de 35.000 pts. más la nueva aportación que hubo de hacer la Asamblea, de 39.000 pts. se totalizó el valor del mencionado vehículo, quedando lo recaudado según se detalla a continuación.

Supervisión Popular .....	106.505
Aportación del Ilmo. Ayuntamiento .....	35.000
Total aportación Asamblea Local .....	69.495
Ayuda de la Asamblea Provincial .....	35.000
Valor del vehículo	236.000

El día 17 de Julio, se nos hizo entrega del expresado vehículo, debidamente matriculado a nombre de esta Asamblea, al que se le hizo la correspondiente póliza de seguros, habiéndose practicado con el mismo treinta y un servicios, hasta la fecha.

Por el Señor Presidente-Delegado, se informa de las variaciones habidas en la Delegación de la Cruz Roja del Mar, estando constituida en la actualidad, como sigue: Presidente, Don Pedro Diar García. - Vicepresidente, Don Pablo Talavera Perez. Secretario, Don Pedro Muñoz Ballesta.

Feserero. Don Gregorio Navarro Moreno. Vocales,  
 Don Antonio Mendez Ortiz, Don Agustín López  
 Cano. Don Francisco Sanchez López. Don Manuel  
 Hummer Navarro. Don Marcos Aurelio Santos  
 Brandy, y Don Alfonso Pacheco Navarro.  
 También por el Señor Presidente. Delegado se  
 da a conocer que existe un reglamento del  
 Fondo Nacional de Auxilio al Camillero, dependien-  
 te de la Asamblea Suprema de la Institución, al  
 cual se viene cotizando por todo el personal de  
 Tropas de este destacamento, desde 1º de Enero  
 de 1974 si bien la cotización es simbólica,  
 puesto que es de una peseta por miembro y más,  
 pero los beneficios son muy superiores a los  
 que la Caja de Socorro para Camilleros que en  
 fecha 1 de Diciembre de 1963 se constituyó  
 en esta Local, por lo que la Junta acuerda la  
 disolución de la expresada Caja de Socorro para  
 Camilleros, de conformidad con lo que determina  
 el Artº 21 de la expresada Caja, y que los fondos  
 de la misma, que en total ascienden a la can-  
 tidad de 38,523-36 pesetas, pasen a engrosar  
 los de la Asamblea. No obstante, si llegado el  
 caso de que algún miembro de este destacamento  
 necesitare por razones de enfermedad, etc. algu-  
 na ayuda económica, la Junta queda facultada  
 para su prestación en la medida que nos fuere  
 posible.

Se acuerda celebrar la Fiesta de la Bandera en  
 esta localidad, el domingo día 15 de Junio proxi-  
 mo, y en la Barriada del Puerto, el día 15 de  
 Agosto, debiéndose solicitar la autorización del  
 Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para  
 ambas estaciones, como también comunicarlo a

la Asamblea Provincial, para que esta lo haga  
 a la Suprema, así como adquirir el material  
 necesario para ambas celebraciones.

Vista de la necesidad de adquirir camisas regla-  
 mentarias al objeto de que el personal de Tropas  
 que prestan servicios veraniegos en nuestras  
 playas, puedan hacerlo más cómodamente,  
 toda vez que solo disponen del mono verde  
 y esta prenda les resulta muy incómoda, la  
 Junta acuerda se proceda a la compra de las  
 que puedan ser necesarias. Ponto también se  
 le aumente la gratificación que se les viene  
 dando por día de servicio, a la cantidad de cien-  
 to cincuenta pts. en vez de las ciento veinticinco  
 del año anterior.

En ruego y preguntas, se acuerda por unanimidad,  
 vista la propuesta del Sr. Contador de esta Asamblea  
 Don Ginés Paredes Vera, la actualización de la grati-  
 ficación que por cobro de recibos de socios se le viene  
 dando al cobrador D. Ginés Martínez Martínez, fiján-  
 dola en quinientas pesetas mensuales, e equivalente  
 esta cantidad al 10% de los cobros actuales, y  
 que es lo acordado por esta Asamblea en sesión  
 celebrada el 22 de Marzo de 1959.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo la vein-  
 tidos treinta horas, se levantó la sesión extendiéndose  
 la presente acta, que firman todos los que la han interve-  
 nido, de que usó el secretario, CERTIFICO.

Xulia Paredes  
 José María  
 Amros  
 Legido Ramallo

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa el día 16 de Octubre de 1975.

En la Villa de Mazarrón a dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las dieciocho horas, se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilustrísima Señora Presidenta de Honor Dña Isabel Pujol Ruiperes, asistida del Señor Presidente-Delegado Don Juan Esparza Marcón, al objeto de celebrar reunión ordinaria.

Asistentes

Dña Isabel Pujol Ruiperes  
D. Juan Esparza Marcón  
D. Ginés Paredes Vera  
Dña Julia Pérez Muñoz  
Dña Josefa Ramallo Arcas  
Dña Josefa García Mejías  
D. Diego Solís Pérez

Dejan de asistir el Sr. Vicepresidente Don Francisco Javier Acosta Gallego y los vocales Don José López Francés y Don José Parra Tomás quienes justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, y oído el Secretario de lectura al acta la sesión de fecha 6 de Mayo último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diere cuenta de la correspondencia cursada y recibida desde la sesión anterior hasta la presente fecha, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar lectura al estado de ingresos y gastos durante el periodo antes citado, existiendo un saldo a favor de esta Asamblea en 30 de Septiembre de 124.801,31 pts.

A continuación se dió cuenta del número de socios, elevándose su número en la actualidad a doscientos dieciocho.

Los servicios prestados con el coche ambulancia desde primeros de Mayo hasta la fecha, han sido veintinueve, de los que diez no han sido cobrados y el número de curas practicadas en el mismo

periodo fueron veintinueve.

Celebrada como estaba previsto el día 15 de Junio la Fiesta de la Bandorita en esta Localidad, la misma dió un resultado económico de treinta y dos mil ochocientos setenta y una pesetas con cincuenta centimos.

La Junta acuerda sean adquiridas cien mil pesetas de lotería Nacional para el sorteo de Navidad, a fin de que las mismas sean vendidas en participaciones, por ser este uno de los ingresos con que cuenta esta Asamblea, y se reserven quinientas pesetas las cuales jugará esta Local.

Existiendo en el inmueble algunos desperfectos que ocasionan perjuicios al mismo, con motivo de las lluvias que pudiesen originarse, se acuerda se lleven a efecto estas pequeñas obras.

Visto a que el Sargento encargado del destacamento Don Miguel Cano Reverte, no puede atender este cometido por razones de su estado físico, la Junta acuerda se encargue de dicho cometido el Sargento Don Ginés Ortega Martínez, quien ya lo viene desempeñando desde algún tiempo.

Por el Sr. Presidente-Delegado se informa de la labor que ha venido realizando durante la temporada veraniega, la Delegación de la Cruz Roja del Mar en la Barriada del Puerto, la cual ha sido de verdadera eficacia, cubriendo la zona desde Isla Plana a Bolnuevo con las cuatro embarcaciones de que se disponen, habiendo demostrado sus componentes un gran entusiasmo a fin de cumplir la gran misión humanitaria que a esta Institución le está encomendada.

Por considerar que el Puerto de Socorro existente en la playa de la Isla Bahía, está dentro de la zona encomendada a la Delegación de la Cruz Roja del

Mar, la Junta acuerda que sea esta la encargada de la conservación del referido puesto de socorro, así como del material de cura y utensilios existentes en el mismo, haciéndosele saber a la citada Delegación.

También se informa del entusiasmo y voluntariedad con que vienen colaborando los conductores del coche ambulancia cuando son requeridos.

Considerando que nuestra obligación es de agradecimiento, se eleva a cien, la gratificación de cincuenta pesetas que se les venía dando por hora de servicio.

Habiéndose tenido que dedicar algunas de las camillas existentes para la Delegación de la Cruz Roja del Star, se acuerda se proceda a la adquisición de dos nuevas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve treinta horas, se levantó la sesión extendiéndose la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido, de la que yo el Secretario

CERTIFICO:

Isabel Pujol  


Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa, el día 15 de Junio de 1.976.-

En la villa de Mararrón a quince de Junio de mil novecientos setenta y seis, siendo las veintiuna horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia de la Ilustrísima Señora Presidenta de Honor, Doña Isabel Pujol Ruiperer, asistida del Sr. Presidente-Delegado Don Juan Esparza Alarcón, al objeto de celebrar reunión ordinaria.

ASISTENTES

ULTIMA. SRA. DOÑA  
 Isabel Pujol Ruiperer,  
 D. Juan Esparza Alarcón,  
 D. Juan Javier Acosta Gallego,  
 D. Ginés Paredes Vera,  
 Sra. Josefa García Mejías,  
 D. Ginés Ortega Martínez,  
 D. Diego Miras Perea.

Dejan de asistir la Señora Tesorera Doña Julia Píez Muñoz, y los vocales Doña Josefa Ramallo Arcas, D. José Parra Tomás y D. José López Trancés, quienes justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por la presidencia, yo el Secretario di lectura al acta de la sesión de fecha 16 de Octubre último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente diere cuenta de la correspondiente cursada y recibida desde la sesión anterior hasta la presente fecha, quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar lectura al estado de ingresos y gastos habidos durante el periodo antes citado, existiendo un saldo a favor de esta Asamblea en 31 de Mayo de ciento cuarenta y cinco mil novecientos cuatro pesetas con 82 centimos.

A continuación se dió cuenta del número de socios el cual a pesar de haberse enviado 51 salidas para captación de los mismos, y el haber tenido a final del ejercicio de 1.975 siete bajas, en la actualidad contamos con doscientos treinta y uno.

El número de curas practicadas desde

el día 16 de Junio hasta la fecha, han sido de veintidos; como los servicios prestados con el coche ambulancia hasta el día 7 del actual, ascienden a dieciseis, de los cuales dos fueron hechos completamente gratis.

Teniendo en cuenta lo acordado en la sesión de fecha 16 de Octubre, fueron adquiridas cien mil pesetas de Lotería Nacional para el sorteo de Navidad, del número 3.019 del que participó la Asamblea quinientas pesetas, habiéndose obtenido un beneficio de veinticinco mil pesetas por dicha venta.

Por el Señor Presidente-Delegado se informa que el domingo día 2 de Noviembre último, cuando regresaba el coche ambulancia de Cartagena de ingresar un enfermo en la residencia Santa María del Rosell, cuyo vehículo iba conducido por D. Diego Miras Peres, Secretario de esta Asamblea, tubo una colisión con otro vehículo, dando este motivo a tener que proceder a la reparación de nuestra ambulancia con un coste de 51.308 pts estandose pendiente en la actualidad del fallo del Juzgado Municipal nº 2 de Cartagena.

Liquiendo la costumbre tradicional, el día 8 de Diciembre festividad de nuestra Patrona, fueron obsequiadas las tropas de este destacamento con un desayuno después de una magnífica comida por el careo de la población.

También y por el Señor Presidente-Delegado se da cuenta de haber sido posible la realización de las obras acordadas en la sesión del día 16 de Octubre, no obstante haberse hecho gestiones con algunos maestros de obras de esta localidad, las que serán realizadas tan pronto se encuentren profesionales disponibles.

Habiendo sido creada la Delegación Provincial de la Cruz Roja de la Juventud, esta presidencia recibió carta de la expresada delegación manifestando sus deseos de que en esta Asamblea se nombrase un delegado capaz de organizar tal delegación y propuesta esta pretensión al profesor de Educación General Básica Don Jerónimo García Torquera, por si le agradase realizar tales funciones, al conocer la actividad que habria de desarrollar, manifestó su imposibilidad, por lo que no ha sido posible crear la misma hasta encontrar la persona idónea.

Deseando esta Asamblea, realizar la "fiesta de la banderita" se acuerda celebrarla en el caseo de esta población el próximo día 25 de Julio, y en la Barriada del Puerto, el día 15 de Agosto, previa solicitudes de los correspondientes permisos al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución.

Por no habiendo más asuntos que tratar siendo las veintidós horas se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman todos los que la han intervenido de la que yo el Secretario,

CERTIFICO:

*Miras*  
*M. Peres*

*Quele*  
*Miras*

Acta de la sesion celebrada el dia veintidos de Abril de mil novecientos ochenta, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la villa de Mazarrón a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta, siendo las veinte horas se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia de su Presidente-Delegado Don Juan Espansa Alarcón, con el fin de celebrar reunion de la referida Junta. Dejau de asistir los vocales Dn. José Parra Fouás y Dn. José López Francés que justifican su falta de asistencia y tambien el Vicepresidente Dn. Francisco Javier Acosta Gallego, quien no acredita su no asistencia.

Abierto el acto por la Presidencia, se dió lectura a la correspondencia cursada y recibida, quedando todos enterados.

Sin dilacion se procedió a dar lectura a los estados de ingresos y gastos del mes de Marzo pasado, que arroja un saldo a favor de 163.257 22 ptas, siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion dióse cuenta del número de socios en fin de Marzo que ascendia a 248, si bien en el día de la fecha suman un total de 327, lo que demuestra la buena acogida que ha tenido la campaña iniciada de captacion.

Por el Brigada Jefe del Destacamento de Tropas de Socorro se informa de los servicios que estas tropas prestando, con asistencia al campo de futbol y el buen estado actual de la banda de cornetas y tambores.

A propuesta de la Presidencia y visto a que la Sra Tesorera de esta Asamblea se encuentra delicada y por este motivo le insiste a que sea relevada de

dicho cargo, se acuerda para a desempeñar dicha Tesoreria la vocal Señorita Josefa Garcia Megias y que Doña Julia Pérez Muñoz, ocupe el cargo de vocal de esta Junta de Gobierno.

El Sr. Presidente manifiesta que, visto a que los tres vocales masculinos Dns Parra Fouás y López Francés no asistey a las reuniones, seria conveniente el nombrar a otros señores que por sus ocupaciones les permitieran su asistencia, por lo que propone para ocupar estos cargos a los señores Dn. Juan Pina Sanchez, Dn. Jesús Fuentes Méndez y a Dn. José Villaverde Lizo, lo cual fue de aprobacion de todos los asistentes, y habiendoseles hecho a dichos Sres una consulta previa, aceptaron los referidos cargos.

En ruego y preguntas el Sr. Presidente expone que habiendose incrementado el número de socios y siendo muy pequeñas las gratificaciones que se le otorgan dando al conserje por el cobro de recibos y servicio de limpieza, la conveniencia de que las fueran aumentadas estas, por lo que se acuerda fijarlas a partir este mismo mes de abril en mil pesetas por el cobro de recibos y quinientas ptas por el servicio de limpieza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las veintidos horas, extendiendose se la presente acta que firman todos los asistentes, de que yo el Secretario CERTIFICO.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. From top to bottom, they appear to be:
 

- A signature that looks like 'J. P.' or similar.
- A signature that looks like 'Julia'.
- A signature that looks like 'José P. García'.
- A signature that looks like 'Juan Pina'.
- A signature that looks like 'J. Fuentes'.

Acta de la sesión celebrada el día 27 de Mayo de mil novecientos ochenta, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la Villa de Macarrón a veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta, siendo la veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea, los miembros de su Junta de Gobierno

que al unísono se expresan, bajo la presidencia del Sr. Sr. Presidente-Delegado, Don Juan Espansa Alarín.

Abierto el acto por la presidencia, y el secretario dió lectura al acta de la sesión de fecha 22 de Abril último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dió cuenta de la correspondencia cursada y recibida, quedando todo enterado.

En dilación se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos habidos desde la última sesión, siendo el saldo a favor de esta Asamblea, en el 25 del presente mes, de pesetas: 156.780-40 (Ciento-cincuenta y seis mil setecientos ochenta pts. con cuarenta céntimos) siendo aprobado por unanimidad.

A continuación dió cuenta del número de socios, siendo en la actualidad el de 345, por lo que van aumentando desde la iniciación de la campaña de captación de los niños.

Después esta Asamblea celebrará la "Fiesta de la Bandera", se acuerda realizarla el día 13 de Julio próximo en esta localidad y el 15 de Agosto en la Barriada de Fuentes, previa solicitud de los correspondientes permisos del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia y de la Asamblea Suprema de la Institución, así como se proceda a la adquisición del material necesario para las mismas.

Por la presidencia se informa que el Domingo día 18 del presente mes, se procedió a la

entrega de títulos de socorristas siendo la mayor parte de ellos, miembros de las Tropas de Socorro de este destacamento. También se da a conocer el nombramiento de Delegado local de la Cruz Roja del Mar, en Puerto de Macarrón, a favor de Don. Miguel Méndez Paredes, cuyo nombramiento fue extendido por el Sr. Presidente de la Asamblea Provincial, con fecha seis del actual mes.

El Sr. Presidente manifiesta que, siendo de tres en la actualidad el número de vocales masculinos, sea igual número el de femeninas, por lo que propone para dicho cargo a la Srta. Paquita Navarro Muñoz, a la que habiéndole hecho la previa consulta, acepta el referido cargo, por lo que la Junta aprueba dicho nombramiento.

En ruegos y preguntas, se informa que han sido adquiridos cincuenta mil pesetas de Lotería Nacional del número cincuenta y seis mil setecientos ochenta y cinco (56.785), la cual se procederá a su venta con el 20% de beneficio; fijando esta Asamblea Local, la cantidad de quinientas pts. (500) en dicho número y sorteo, que corresponde al llamado de la Cruz Roja, y la fecha del sorteo es el 7 (siete) del presente mes de Junio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las veintidós horas, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes que la han intervenido y de la que yo, el secretario, CERTIFICO.

*(Firma)*  
*(Firma)*  
*(Firma)*  
*(Firma)*

Acta de la sesión celebrada el día 11 de Julio de mil novecientos dieciséis, por la Junta de Gobierno de la Asamblea local de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la Villa de Macorón a doce de Julio de mil novecientos dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Illm. Sr. Presidente Delegado Sr. Juan Espanza Alarcón.

Abierto el acto por la presidencia, el Sr. Contador, por ausencia del Secretario, dió lectura al acta de la sesión de fecha 27 de Mayo último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dió lectura de la correspondencia cursada y recibida, quedando todo enterado.

Sin dilación se procedió a dar cuenta de los ingresos y gastos habidos desde la última sesión, siendo el saldo a favor de esta Asamblea en 30 de Junio de pesetas; 168.110'40.- (Ciento sesenta y ocho mil ciento diez pts. con cuarenta centimos) siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios, siendo en la actualidad el de 359. lo que con referencia a los 345 de la sesión anterior, supone un aumento de 14.

En vísperas de la celebración de la "Fiesta de la Bandera" en esta población, se da cuenta de haber recibido la autorización otorgada al efecto, del Excmo. Sr. Gobernador Civil, así como el material de costura para el mismo fin.

"Asistentes"  
Don Juan Espanza  
Guillem Pardeu  
Guillem Orsaga  
Eduard Garcia  
Rafael Navarro  
Feli Mancebo  
Juan Ponce  
Guillem Lluís

Por el Sr. Presidente, se da cuenta del acto celebrado el día 12 de Junio ppdo. en el que, con la asistencia del Illm. Sr. Presidente de la Asamblea Provincial, el Sr. Delegado Provincial de la Cruz Roja del Mar y la Secretaria Provincial, asistida de una representación de esta local, encabezada por su Presidente, se dió posesión de su cargo de Delegado de la Cruz Roja del Mar, a Don Miguel Meider Paredes, cuyo nombramiento, de fecha 6 de Junio, fue explicado en la sesión anterior.

En ruegos y preguntas, comentando las experiencias del año anterior en cuestiones de asistencia a las embarcaciones y puntos de fondeo en playas, se barajan posibles colaboraciones no remuneradas, toda vez que, como siempre, los medios económicos con que se cuenta son muy escasos si hay que hacer frente a todos los servicios a bordo de buques. En tal sentido, y como en años anteriores se solicita ayuda económica por parte de ayuntamientos.

Y no habiendo más de que tratar, y siendo las veintuna horas y veinte minutos, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los presentes que la han intervenido y de la que yo, certifico:

[Signatures: Rafael Pardeu, Rafael Navarro, Juan Ponce, Guillem Lluís, and others]

Acta de la sesión celebrada el día 8 de marzo de mil novecientos ochenta y uno, por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de esta Villa.

En la Villa de Mazarrón, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno; siendo las once horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Sr. Presidente Delegado, Don Juan Espanza Marqués.

Abrió el acto por la presidencia, el Sr. Secretario dió lectura al Acta de la reunión (sesión) del día 11 de Julio último que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió lectura a la correspondencia suada y recibida, quedando todos enterados.

Sin dilación, se procedió a dar cuenta de los ingresos y gastos habidos desde la última sesión, siendo el saldo a favor de esta Asamblea, en 28 de Febrero, de 197.310'40 ptas - (Ciento noventa y siete mil trescientas diez ptas con cuarenta céntimos) siendo aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta a continuación, del número de Socios, siendo en la actualidad el de 371 - que da un aumento con relación a la anterior sesión de 12; teniendo en cuenta que hubo 7 bajas al final de año; por fallecimiento, 5 y 2 voluntarios.

También se da cuenta del beneficio obtenido en la celebración de la Fiestas de la "Banderita" el día 13 de Julio, como estaba acordado, que fue de ptas. 153.873; así como de haber vendido 100.000 ptas. en participaciones de la feria de Navidad en el n.º 59.807; financiando la confección de la falanxina, la Caja de Ahorros de Murcia y Alicante, por lo que el beneficio obtenido fue de 25.000 ptas.

Por el Sr. Presidente se informa de cómo se desarrollaron los servicios de veranos por Cruz Roja de Mar y de las dificultades actuales en cuanto los locales que se tenían, en cesión, para dichos servicios, pues, teniendo que desalojarlos a petición del dueño, no se tienen otros, si bien se está tramitando el alquiler de una casa en la que instalaría el punto de Socorro y material.

Se da cuenta asimismo, por el Sr. Presidente, de las obras de "emergencia" realizadas en el local de la Asamblea; consistientes en la renovación, por rotura de las existentes; de las tuberías de desagüe, fosa séptica y piso del patio.

En cuanto al departamento de Tropas y servicios, se da cuenta del balance de la ambulancia durante el año 1980; habiendo tenido por servicios de la misma, 1500 ptas. y producido un gasto, 62.559 ptas. - con un déficit de 61.059 ptas.

Por el Sr. Brigada, encargado del destacamento, se pone de manifiesto la necesidad de adquirir uniformes para Tropas, pues si bien es cierto que todos estaban uniformados, al ser el mayor número de ellos aspirantes y pasar a Tropas - en esos años los uniformes se quedan pequeños para su uso y aunque parean a los que ingresan. Siempre queda la falta en los mayores.

En ruegos y preguntas, se expone, por el Sr. Presidente, la posibilidad de haber comprado, para su venta al público, participaciones de la "Rifa del Oro", llegando a la conclusión que, de no tener permisos con dedicación a esta venta donatarios, no sería posible, pues al contrario de otras rifas - estas no les atraen mucho al público y su venta en establecimientos no sería eficaz; se desiste de ello.

Se cuenta, tambien, sobre el curio que se nos ofrece haciendo del periodico Nosotros - de edicion mensual, por el algun entera interesado en suscribirse al mismo.

Se da cuenta y se cuenta sobre la eficacia en la campana pro-Italia y - por ultimo, la asistencia por parte unos muchachos (subnormales) que estan muy interesados en poseer uniformes de Tropas. Lo que por parte de los miembros de la Junta parece ser que no hay inconveniente alguno - sino. Las debidas reservas para su uso y consecuciones que se podieran derivar del trato con esos muchachos.

J, no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, se levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los presentes y de la que yo el Secretario Certifico.

*[Handwritten signatures and initials]*

Acta de la sesion celebrada el dia 7 de junio de 1981. por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

En la Villa de Mazarrón a siete de junio de mil novecientos ochenta y uno, siendo las once horas, se reunieron en el salon de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Presidente-Delegado, Don Juan Esparrá Alarcón, con el objeto de celebrar reunion ordinaria de dicha Junta. Dejar de asistir los vocales, Dña. Julia Pérez Muñoz y Dña. Juana María Mejías. Como tambien el secretario Don. Diego Miras Pérez, quienes justifican su falta de asistencia.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, y, el contador en funciones de secretario di lectura al acta de la sesion de fecha ocho de Mayo ultimo, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia curada y recibida, quedando todos enterados.

Indilacion se procedió a dar cuenta del estado de ingresos y gastos desde el 8 de Mayo ultimo, hasta la fecha, que arroja un saldo a favor de esta Asamblea de ptas. 200.754'81 - siendo aprobado por unanimidad.

A continuacion se dió cuenta del número de socios en la actualidad, ascendiendo a un total de - trescientos ochenta y uno - (381).

A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda por unanimidad celebrar la Fiestas de la Bandera, el dia 12 de Julio proximo en esta poblacion y el dia 15 de Agosto en la Barriada de Puerto, para cuyos actos se deben pedir -

"Asistentes"

Don. Juan Esparrá Alarcón  
 " Juan Juan Sanchez  
 " Juan Ortega Martiñez  
 " Juan Pardo Vera  
 Dña. Julia María Mejías  
 " Julia Ramallo Aras  
 " Pasquita Navarro Muñoz  
 Dña. Julia María Mejías

el correspondiente permiso al Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, y comunicar las fichas de ambas enumeraciones a la Asamblea Supremática de la Institución.

Por la presidencia se informa que los trámites que se decia en el Acta anterior para la concesión de un local en alquiler para los servicios de la Cruz Roja del Mar en Puerto, no dieron el resultado apetecido, si bien, hechas nuevas gestiones, se ha conseguido que el propietario, o mejor dicho, la Empresa concesionaria de las dos casetas que se venían ocupando, transfiera a la Cruz Roja del Mar sus derechos de propiedad sobre las casetas, en espera de la concesión de Obras del Puerto, por un periodo de varios años.

Manifiesta Dña. Josefa García Mezías, la cual venía desempeñando hasta ahora el cargo de Tesorera de esta Asamblea Local, la imposibilidad de continuar desempeñando dicho cargo. La Junta, acuerda para ocupar el cargo de Tesorera, el vocal, Don Juan Pouca Sánchez, que acepta, quedando Dña. Josefa García Mezías, en su anterior situación de vocal, cargo que ocupaba con anterioridad.

Por el Sr. Presidente, se da cuenta del mal estado en que se encuentran algunas dependencias del edificio, manifestando la necesidad urgente de proceder a su reparación, por lo que se acuerda se proceda a la realización de las mismas.

En ruegos y preguntas, se habló de la conveniencia de cubrir el cargo de Vicepresidente de esta Asamblea, toda vez que Don Francisco - Javier Acosta Gallego, el cual fue nombrado

para el cesus el día 14 de Junio de 1970, y desde el año 1974, dejó de asistir a las reuniones, cuya actitud nos hace considerar no es de su interés el continuar con este cargo, por lo que se acuerda darle de baja como tal y facultar a la presidencia para buscar a la persona idónea que pudiera sustituirle.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión extendiéndose en presente acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo, el Contador en funciones de Secretario, Certifico.

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

- Asistentes -  
 Don Juan Espanza Alarcón  
 Jesús Pando Vera  
 Juan Pouca Sánchez  
 Jesús Ortega Martínez  
 Josefa García Mezías.

En la Villa de Mazarrón a catonada Marzo de mil novecientos ochenta y dos y siendo las once horas, se reunieron en el salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al surgir se expresan, bajo la presidencia del Sr. Presidente Delegado, Don Juan Espanza Alarcón, con objeto de celebrar reunión ordinaria de dicha Junta.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, yo, el Contador en funciones de Secretario, di lectura al acta de la sesión de fecha siete de Junio del pasado año, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente di lectura a la correspondencia cursada y recibida quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta del estado

de ingresos y gastos, desde la sesión anterior hasta la fecha, que arroja un saldo a favor de esta Asamblea de pesetas - 212.867'81 - siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dio cuenta del número de socios en la actualidad ascendiendo a un total de - 378 -.

Por el Sr. Contador se da cuenta del resultado económico de la fiesta de la Bandera celebrada el 12 de Julio, siendo este de pts - 153.787'00 - Ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y siete. Asimismo se da cuenta de la Lotería de Navidad adquirida por esta Asamblea, en la cantidad de Cien mil (ps 100.000) del n.º 9.907 - cuyos participativos fueron subvencionados por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, como normalmente lo viene haciendo. Dichos venta de lotería dejó un beneficio de ps - Veinticinco mil (25.000) -.

También se informa de las obras realizadas en el local de esta Asamblea, por un importe total de pesetas Ciento noventa y siete mil quinientas - 197.500'00 ps - quedando por pagar, por no haber presentado la factura correspondiente a la puerta metálica del sótano y una puerta del porche.

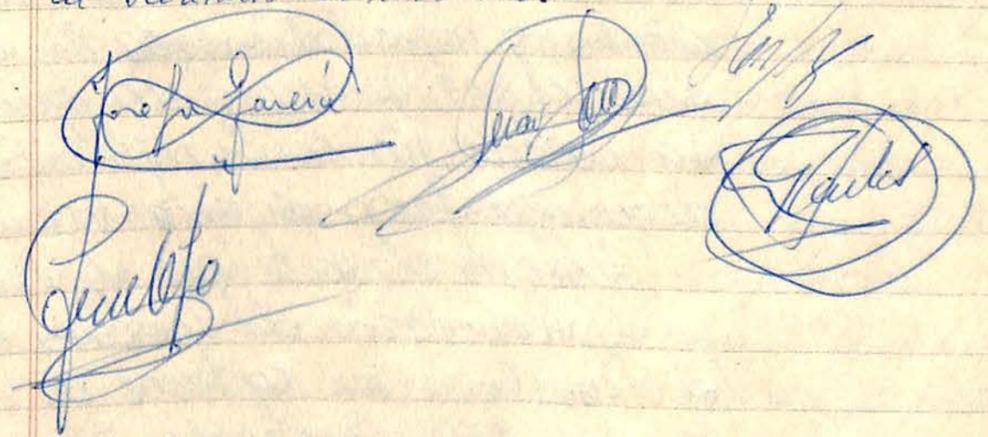
El Sr. Presidente informa que habiendo recibido instrucciones telefónicas del Ilustre Sr. Presidente de la Asamblea Provincial, de llevar a efecto la reforma de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el nuevo Reglamento que se nos envió y hechas las gestiones, de acuerdo con lo que determina el art.º 93 del Reglamento, se dieron las siguientes propuestas de entre los socios, para los cargos que se indican. Quedando de la siguiente forma:

Presidente - Don Juan Esparza Marco -  
Vice-Presidente - Don Blas Torante Gallego -  
Secretario - Don Diego Miras Perez -

Contador - D. Jesús Paredes Vera -  
Tesorero - D. Juan Pouce Sanchez -  
Jefe-Documentos - D. Jesús Ortega Martínez -  
Jefe Asuntos Sociales - D. Francisco Martínez Román -  
" Voluntariado - D. José Vivanco Liso -  
" de la Juventud - D. Juan López García -  
" Relaciones Públicas - D. José Valero Urrea -  
" Cruz Roja del Mar - D. Miguel Méndez Paredes -  
- Vocales -

Doña Josefina García Mejías  
" M.ª Ventura Campillo Sanchez  
" Paquita Navas Muñoz  
" Josefa Ramallo Arca.  
Don. Jesús Ligueros Méndez  
" Juan María Rubio  
" Darío Soler Hernández  
" Bartolomé Casanova Pana  
" Antonio Ferras Rivas  
" Benito Palacios Sanchez -

Se han habido más asuntos que tratar, siendo las doce horas se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta que firman todos los asistentes y de la que yo, el Contador en fe y en su nombre de Secretario CERTIFICO.



Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

En la Villa de Mazarrón a diez de Mayo de mil novecientos ochenta y dos, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Presidente Don Juan Esparza Alarcón, para celebrar reunión extraordinaria, al objeto de dar posesión de sus cargos a la nueva Junta constituida, de acuerdo con las propuestas hechas según figura en el Acta de esta Junta de Gobierno de fecha catorce de Marzo del presente ejercicio.

Dejan de existir los Señores Don Miguel Mendez Sardes, Don Antonio Serrano Rivera, Don. Jesús Cifuentes Meiderz y Don. José Viramontes Liso, quienes justifican su falta de asistencia.

El Sr. Presidente, da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan a esta Junta de Gobierno, enumerando sucintamente el cometido a realizar en cada uno de los departamentos y agradeciéndoles la aceptación de sus cargos, pues con ello queda de manifiesto su interés por la Institución y sus mejores deseos en favor de esta Asamblea Local.

Abierto el acto por el Señor Presidente, y el secretario da lectura al Acta de la sesión de fecha catorce de Marzo último, la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia cerrada y recibida quedando todos enterados.

Sin dilación se procedió a dar cuenta de los ingresos y gastos habidos desde la sesión anterior hasta el día treinta de Abril ppdo, que arroja un saldo a favor de esta Asamblea, de pesetas. — 247.276 70.- siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del número de socios, en la actualidad, que asciende a 379- Trescientos setenta y nueve.

A propuesta de la presidencia, se acuerda por unanimidad proponer a la superioridad la celebración de la "Fiesta de la Bandera" para el día once (11) de Julio próximo en el caso de la Follada y el día 15 de Agosto, en la Barriada de Puerto como asamblea. Solicitar la autorización correspondiente al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y proceder a la adquisición del material necesario para la celebración de las mismas.

En ruegos y preguntas se hace mención de la ya tradicional "Rifa del Oro," que se está llevando a cabo por la Asamblea Suprema de la Institución y, una vez más, la Asamblea Provincial nos indica que podríamos adquirir las papeletas que se considerasen necesarias para su venta en esta localidad, previo anticipo de su importe, y visto el desembolso a invertir en las mismas, lo cual se considera en riesgo por la poca aceptación que tienen estos tipos de rifas en la localidad y estar vendiendo dichas papeletas en entidades bancarias de esta plaza, se acuerda no tomar parte en la mencionada rifa.

No habiendo más asuntos que tratar.

se levantó la sesión siendo las veintuna horas, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo, el Secretario, CERTIFICO.

*[Handwritten signature]*

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

Fu la Villa de Matagorda a dieciocho de Mayo de mil novecientos ochenta y tres, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. José Valero Urrea, para celebrar reunión extraordinaria al objeto de dar posesión de sus cargos a la nueva Junta Directiva, constituida de acuerdo con las propuestas hechas por el anterior Presidente, D. Juan España Alarcón.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los miembros que se incorporan a esta Junta de Gobierno, enumerando sucesivamente el cometido a realizar en cada uno de los departamentos, agradeciéndoles la aceptación de sus cargos, pues, con ello queda demostrado su interés por la Institución.

Acto seguido se dio la palabra al Ilmo. Sr. D. Julián Oriate López, Vicepresidente de la Asamblea Provincial de Cruz Roja, que actúa en funciones de Presidente Provincial, quien tras la lectura del Acta de nombramiento de la Junta de Gobierno, leído por el Sr. Secretario de la Asamblea Provincial, D. José Manuel Martínez Luchado, dio igualmente posesión de sus cargos a los nuevos miembros de esta Junta de Gobierno Local.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintuna horas, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo, el Secretario, CERTIFICO.

*[Handwritten signature]*

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

Fu la Villa de Matagorda, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y tres, siendo las veintuna horas, treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. José Valero Urrea para celebrar reunión extraordinaria de dicha Junta.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, yo el Secretario, di lectura al Acta anterior, de fecha dieciséis de Mayo último, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia recibida y remitida, quedando todos enterados.

A continuación se dio cuenta de la autorización recibida del Excmo. Sr. Gobernador Civil, para la celebración de la población anual de la "Fiesta de la Bandera", a celebrar los días 10 de Julio y 15 de Agosto en la Villa de Matagorda y Barrada del Puerto, respectivamente, autorización recibida en mismo del Ilmo. Sr. Presidente de la Asamblea Provincial.

Se acordó pedir a la Asamblea Suprema un envío de quinientos alfileres con escudo y cinco mil pesetas de Cruz Roja, abonando el importe de dicho material por medio de giro postal.

Se aprobó el adquirir doscientos cincuenta unidades de muñecos de goma, a la firma CARIBE-2, de Barcelona, al precio de 26 ps./ud., con la figura de enfermera y Camillero de Cruz Roja, con vista a incrementar la decoración de la Banderita.

Se acordó el comprar bolitos para el sorteo del Oro a celebrar el 27 de Julio próximo, y por el importe de seiscientos mil pesetas (600.000.), realizando la venta de los mismos, entre la Junta Directiva y el personal del Destacamento y Cruz Roja de la Jurisdicción, e igualmente inicialmente de dicha cantidad, trescientos mil, para una vez vendidos, retirar el resto.

Se acordó el actualizar el cobro de los Aros. Locales, que abonan su dominio mensualmente, para que lo hagan anual, simplificando en la gestión de Cobro.

Se aprobó el hacer un escrito al Excmo. Ayuntamiento de Masarrón, solicitando la aportación que cada año hace a esta Institución, para hacer frente a los gastos del servicio de socorro, de la Cruz Roja del Mar en el Puerto de Masarrón, dada la proximidad de la Temporada turística.

El Delegado de Cruz Roja del Mar, D. Juan Lupat Garrido Jorquera, informó de la situación del material de dicha Delegación, teniendo que, los Zodiacs están reparados, excepto uno que está en el Arsenal de Castella terminando de repararse. El botiquín del Puerto de Socorro del Puerto, está completo, habiendo conseguido mejorarlo en el local, así como la reinstalación del mismo, con una banderola luminosa gratis.

Se acordó dirigir un escrito al Sr. Alcalde de esta Villa, solicitando la concesión de terrenos a la salida de Masarrón al Puerto, para instalar un punto de socorro permanentemente, atendido por militares voluntarios de Cruz Roja, y si ello es posible trasladar la sede local a dicho lugar.

acordando que de esta gestión se encargaran el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, junto con el Jefe de Destacamento Sr. Ortega Marches.

El Sr. Garrido, Delegado de Cruz Roja del Mar, solicita cinco transmisiones portátiles de radio, y una unidad para el Puerto del Puerto, resolviendo que este material se pedirá a la Asamblea Provincial.

No habiendo más asunto a tratar se dió por terminada la reunión, siendo las veintidós horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo el Secretario CARIBE/CO.

*[Firma]*

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

Fu la Villa de Masarrón a seis de octubre de mil novecientos ochenta y tres, siendo las veinte horas treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. José Valero Joca, para celebrar reunión ordinaria, de dicha Junta.

Abierta el Acto por el Sr. Presidente, yo el Secretario di lectura al Acta anterior, de fecha seis de junio pasado que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura a la correspondencia currida y recibida, que dando todos entendidos.

A continuación se dió la palabra al Brigada-Jefe del Destacamento, Sr. Ortega Marches, quien dirigió unas palabras, solicitando una mayor asistencia a las reuniones de la Junta Directiva, para así darle más actividad a esta Asamblea Local.

Tomó la palabra a continuación el Sr. Presidente, quien apoyaba lo dicho por el Sr. Ortega, así mismo recibió el asentimiento de todos los asistentes, convalidando después la participación de la Dirección en el sorteo del Oro, así como los demás componentes de la Asamblea, habiendo cubierto el objetivo de vender las rifas, en peretas, que se acordaron retirar de la Asamblea Provincial.

Por parte del Sr. Presidente, se expuso la posibilidad de que para llevar las cuentas de la Asamblea, se hiciera cargo de la misma una persona que conociera la contabilidad, dada la complejidad que dicho trabajo requiere, a continuación se dio cuenta del estado de ingresos y pagos habidos hasta la fecha.

Se informó de las gestiones realizadas para la Cruz Roja del Mar, y el problema de organización suscitado, como consecuencia del care voluntario como delegado de Cruz Roja del Mar, del Sr. Guadalupe cuyo care fue aceptado, comunicando el mismo a la Asamblea Regional.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas por el Sr. Presidente, Sr. Secretario, y Sr. Jefe Destacamento, con el Excmo. Ayuntamiento, sobre la cesión de terreno a la salida de Matarrón al Puerto, habiendo acordado que esta petición valdría a aprobación en un Pleno del Ayuntamiento, para tener mayor presencia oficial al respecto.

Se acordó realizar la Gala Benéfica para la recaudación de fondos en Matarrón, realización que se hará en la discoteca Joggi y Pako's, el día 30 del mes próximo.

El Director local de la Cruz Roja de la Juventud informó de la excursión que tiene previsto realizar el próximo día diez de los corrientes a la playa de Colmenar solicitando se envíe la compra de dos trompetas que

usará la Banda de Corchetes y Tambores.

Se aprobó por unanimidad el enviar un escrito a la Dirección del Hotel Las Playas del Puerto, agradeciendo la colaboración prestada al Puerto de Socorro de la Isla, este verano pasado, donde los voluntarios de este destacamento prestaron sus servicios, solicitando este Hotel, la manutención en los días de servicio.

No habiendo más asuntos a tratar se dio por terminada la reunión, siendo las veintidós horas veintidós minutos, extendiéndose la presente Acta, que firmaron todos los que la han intervenido, de que yo el Secretario. CERTIFICO:

*[Firma]*

Acta de la Sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española.

Fu la Villa de Matarrón a catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, siendo las veintidós horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Asamblea Local, los miembros de su Junta de Gobierno que al momento se representan, bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Valero Vaca, para celebrar reunión extraordinaria de dicha Junta.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, yo el Secretario di lectura al Acta anterior, de fecha seis de octubre pasado que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia enviada y recibida, quedando todos enterados.

A continuación se dirigió a los asistentes el Sr. Presidente, agradeciendo su asistencia, y reiterando la felicitación hecha el día 8 de los corrientes al Brigada jefe de este destacamento, Sr. Ortega Uchinas por la entrega de la Medalla de la Constancia, hecha por la Asamblea Suprema, por su permanencia superior a veintidós años al servicio de esta institución.

Se acordó, en mismo, el reflejar en Acta los actos realizados el día de nuestra Patrona, odio de la circunferencia de un momento odioso y tres, con la existencia al mismo de las autoridades locales y la Junta de Gobierno de esta Asamblea. Dichos actos consistieron en la tradicional salida a la Patrona, y a continuación la imposición de medalla al Brigada D. Juan Ortega Martínez, teniendo además también de una placa de agradecimiento al anterior Presidente, D. Juan Espino Alarcón, y al Caudal, D. Juan Paredes Fern, por sus muchos años de servicio a esta Asamblea local. El Sr. Comandante de Tropas de Socorro, le hizo entrega al Sr. Ortega, de una placa conmemorativa de dicho acto. Se hizo entrega a los campeones del Torneo de Ajedrez, realizado por Cruz Roja de la Juventud local, siendo el campeón Fernando Martínez Lás, y subcampeón Juan Rodríguez Raja, teniendo la entrega de trofeos, el Sr. D. Juan Manuel Rodríguez, H. Médico de la Armada. Se invitó a los asistentes a un vino de honor.

No habiendo más asuntos a tratar se dio por terminada la reunión, siendo las veintidós horas, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los que la han intervenido, de que yo el Secretario CERTIFICO:

*[Handwritten signature]*

Reunión Ordinaria, celebrada en las Bulevar  
 a las 21.00 h. P. D. - d. Alarcón, Subdelegado y Valero.

Asamblea día 8-9-86

Asistentes

D. Alarcón  
 D. Valero  
 J. Valero  
 J. Ortega  
 Fco. J. J. Alarcón  
 J. Paredes Fern  
 Juan Rodríguez Raja  
 Manuel Rodríguez

Comienzo Act a las 21.50 horas

Se expone por el Sr. P. D. la continuación de la Junta Provincial con reuniones de cargos, y con el fin de restituir, organizativa mente, la Asamblea.

Se van a mantener los cargos de P. D. y Vicepresidente, Secretario, Delegado de C. R. M. y Subdelegado.

- Para un mejor funcionamiento no procurará nombrar aquellos personas que con su colaboración puedan ayudar a aquellos desahucios y asumir sus cometidos.

- Por parte del Sr. Presidente se expone la posibilidad de hacer una reunión cada una o dos meses, en los que se abran los asuntos pendientes y que por la propia organización se necesite la asistencia (reunión) de la Junta Directiva.

apoyar al Sr. Valero

Después de la reunión

Reunión día 8-9-86

Asistentes

Dar Polanco  
Delfo  
Jose Valdes  
u. Ariz  
Jesús Ortega  
Fco. José  
Solís  
Juan Martínez  
Manuel Gómez

Comienzo del a las 21.50 horas

Se expone por el L. Ate. la  
continuación de la Junta Directiva  
con renovación de cargos, y con  
el fin de reestructurar, organizativa  
nuevo, la Asamblea.

Se van a mantener los cargos de  
Pte. y Vicepte., Secretario, Delegado de  
C.R.M. y Subdelegado.

- Para un mejor funcionamiento  
se procurará nombrar aquellos  
personas que con su colaboración  
puedan ayudar a aquellos directores  
que asumen sus cometidos.

- Por parte del Sr. Presidente  
se expone la posibilidad de  
trabajar con renovación cada uno  
o dos meses, de los que se definen  
sobre aquellos asuntos pendientes  
y que por la propia organización  
sea necesario la asistencia (reunión)  
de la Junta Directiva

18/01/85

Reunión ordinaria, asistiendo los Sr. Suble  
Juan, Juan Ortega y Pedro Guillermo, Salvador y Valero.

- 1º) Se acuerda por unanimidad apoyar al  
con la meta de D. Pedro Guillermo ~~con~~<sup>María</sup>  
Directo Caus Regia Juveniles.
- 2º) Se acuerda en unánime, como la base de  
ambos Directo de la Junta, D. Juan Malvaros
- 3º)